

Material
dirigido al **profesorado**
para trabajar
el voluntariado
en el ámbito educativo



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Alava



EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
ONETIKO SAHA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES

Erdu, Agencia para las Asociaciones y el Voluntariado

C/ Santa Maria 4, Vitoria-Gasteiz

Teléfono: 945 16 16 87

Fax: 945 16 19 52

erdu@vitoria-gasteiz.org

www.vitoria-gasteiz.org/erdu

Edita: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Autora: Marije Apodaka para Erdu

Colaboran: Diputación Foral de Álava y Obra Social de la Caja Vital Kutxa

Financia: Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Traducciones: Aztiri-futurnet

Diseño, maquetación e impresión: Sacal

Depósito Legal: VI-31/10

ÍNDICE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:

ACERCAMIENTO AL ASOCIACIONISMO Y AL VOLUNTARIADO DESDE
EL ÁMBITO EDUCATIVO

..... 3

1º PARTE:

UN MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL PROFESORADO, EDUCADORAS
Y EDUCADORES

..... 7

2º PARTE:

UNA METODOLOGÍA ADAPTADA AL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

..... 47

3º PARTE:

ACTIVIDADES PARA REALIZAR JUNTO A LAS Y LOS JÓVENES

..... 59

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y WEBGRAFÍA..... 93

ANEXOS..... 99

Introducción:

Acercamiento al asociacionismo
y al voluntariado desde el
ámbito educativo

Este material que tienes entre tus manos es una iniciativa de Erdu, Agencia para las Asociaciones y el Voluntariado¹, para impulsar el voluntariado en el ámbito de la educación. Erdu se creó en marzo de 1999, promovida por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la Diputación Foral de Álava y la Obra Social de la Caja Vital Kutxa.

Erdu está especializada en asociacionismo, voluntariado y participación y tiene como objetivos:

- Impulsar la participación social y la colaboración entre ciudadanía, asociaciones y administración.
- Poner a disposición de las asociaciones recursos y servicios que les permitan mejorar la calidad y eficacia de su trabajo.

En este marco y desde el año 2006, el Servicio de Voluntariado de Erdu viene interviniendo en centros escolares de secundaria con la campaña educativa “*Y tú, ¿por qué no? ¡Muévete!*”. En ésta, además de conocer la acción voluntaria, su conceptualización y el funcionamiento interno de una asociación, el alumnado se acerca a personas que practican el voluntariado. Las herramientas han sido, fundamentalmente, actividades que impulsan el aprendizaje cooperativo y el DVD editado por Erdu con el nombre de esta campaña y en el que se cuentan, en primera persona, las experiencias de algunas y algunos voluntarios de asociaciones alavesas.

Tras estos años de experiencia, Erdu decide darle mayor entidad a lo que en un inicio fue la campaña y, así, nos proponemos crear una unidad didáctica que pueda ofrecer un itinerario en el currículo escolar.

Lo que aquí presentamos es una propuesta basada en la experiencia anterior, asociada al proceso de adquisición de las competencias que se espera desarrolle una chica o un chico al finalizar la educación obligatoria, que le preparen para una posterior participación social y ciudadana.

El objetivo general es profundizar en la acción voluntaria como un modo de ejercer la solidaridad y el compromiso social, contribuyendo al desarrollo íntegro de las

¹ En adelante Erdu

personas y potenciando la acción voluntaria. Y, para ello, proponemos diferentes actividades para realizar con el alumnado de 4º de Secundaria (en asignaturas como “Educación Ético-Cívica” y “Tutorías”), Bachillerato (por ejemplo, en “Filosofía y Ciudadanía”) en Formación Profesional (“Filosofía y Ciudadanía” y “Tutorías”), en ciclos formativos relacionados con Servicios Socioculturales y a la Comunidad como en “Técnico/a de Animación Sociocultural”. Este material, también, es pertinente para utilizar en Escuelas de Tiempo Libre y Dinamización Sociocultural, adaptándolo a los itinerarios pedagógicos de cada contexto.

Queremos adelantar que el propósito es dar a conocer, sensibilizar y motivar hacia la vivencia asociativa y voluntaria; pero que para ser voluntaria o voluntario, en la mayoría de las ocasiones, es necesario tener 18 años, tal como lo marca la Ley 17/1998 del Voluntariado².

El documento consta de tres capítulos: el primero es, por una parte, una llamada al profesorado para que conozca o recuerde las características más significativas del asociacionismo y del voluntariado; y, por otra, un encaje de la unidad didáctica en la práctica educativa. En la segunda parte, se señalan los principios metodológicos, los objetivos y el itinerario propuesto. Para finalizar, en el tercer capítulo están las actividades a realizar en el centro escolar con las herramientas necesarias. También, se facilitan recursos bibliográficos y webgrafía para profundizar en los contenidos.

Esperamos que todo esto sea de ayuda para sumergirnos y disfrutar con el alumnado de esta experiencia: ¡ya nos movemos!

² Ley 17/1998, de 25 de junio, del voluntariado (BOPV del 13 de julio de 1998)

1ª Parte:

un material didáctico para el
profesorado, educadoras y
educadores

Y ¿tú?

¿Eh? ¿A mí? ¿A mí me dices?
¿A mí, docente?

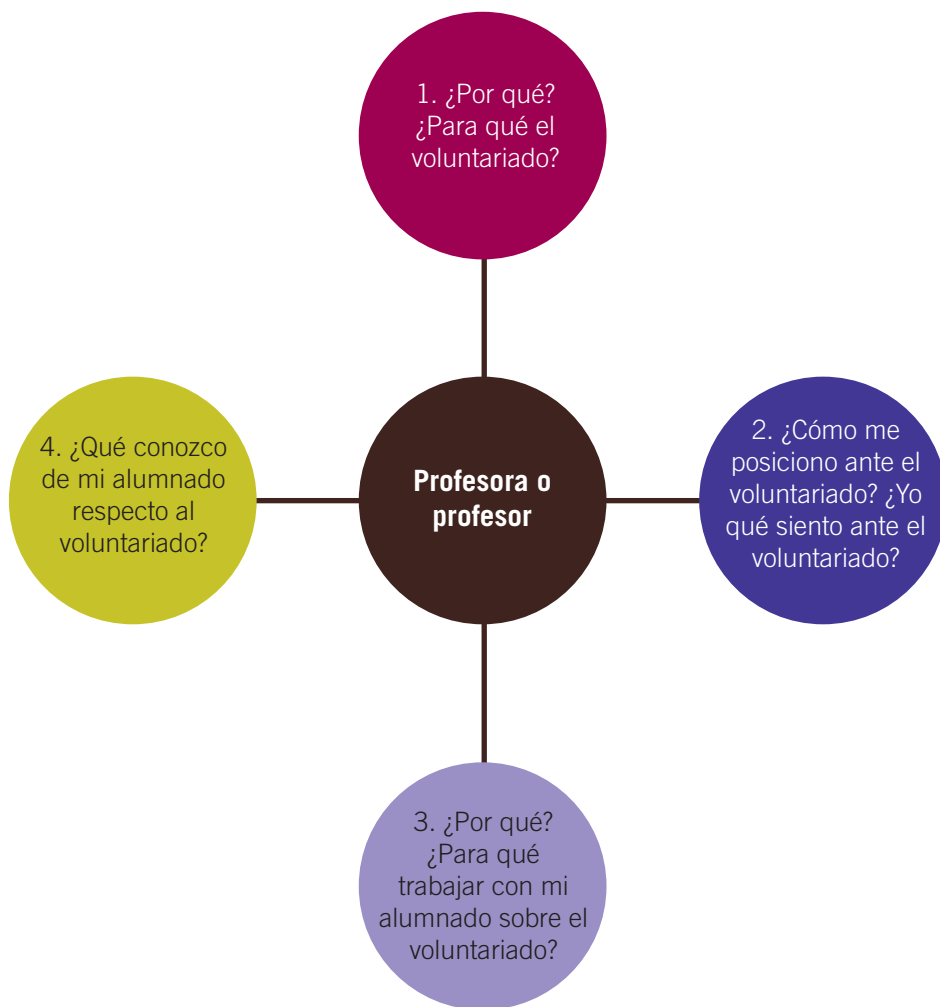
Un material para el profesorado. ¡Eso es! Este material es una invitación dirigida al profesorado que está interesado en trabajar en el aula cuestiones relacionadas con el asociacionismo, el voluntariado y la educación en valores, en general. Pero, antes de desarrollarlo, hemos querido **ponernos en la piel** de una educadora o educador que recibe la propuesta e intuimos que surgen preguntas, motivaciones, resistencias, prejuicios, recuerdos, etc. que se pueden canalizar favorablemente en la preparación de las actividades con el alumnado. Así, hemos ido recogiendo preguntas que nos hacemos como docentes dándoles las respuestas que creemos más oportunas. Con este sistema de preguntas-respuestas, además de impulsar el trabajo, vamos introduciéndonos en el **tema**, tanto en la parte conceptual, actitudinal como procedimental.

Pensar desde esa perspectiva nos “obliga” a acompañar cognitiva y emocionalmente en la preparación de la unidad didáctica. Mediante este primer capítulo ofrecemos la oportunidad, previa a la entrada en aula, de reflexionar y conocer **aspectos teóricos y normativos** importantes del voluntariado (¿por qué y para qué el voluntariado?, ¿para qué trabajar con el alumnado?, ¿de qué herramientas dispongo?, ¿qué conozco?) y, a su vez, de encontrarnos con **sentimientos** que nos provoca el tema (¿cómo me posiciono yo ante el tema?, ¿qué siento?)

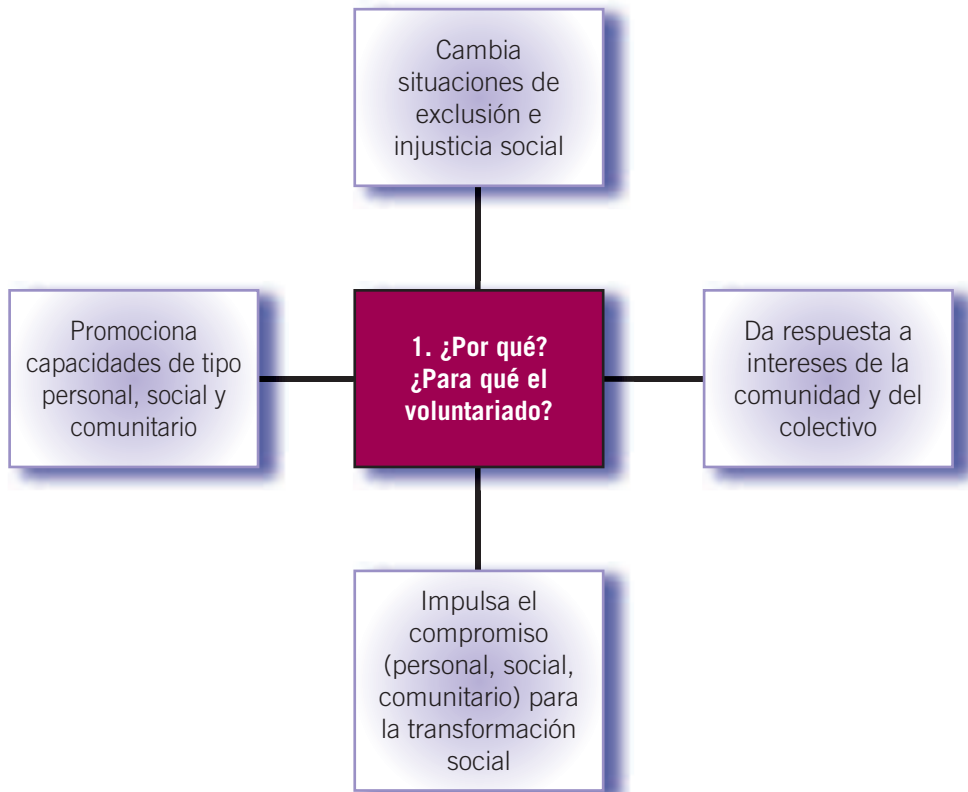
Por otra parte, queremos tener en cuenta que nuestro **sistema de valores** influye en la transmisión y desarrollo de este programa como de cualquier otro. Nuestros estereotipos y prejuicios pueden inhibir conductas prosociales en el alumnado y, es por ello, que les damos un espacio y tiempo concreto a la reflexión y lo enmarcamos en la educación en valores.

Además, en esta primera parte hacemos una lectura de la unidad didáctica desde el desarrollo de **competencias** educativas generales y básicas del Currículo de la Enseñanza Básica de la CAPV. No se trata, en exclusividad, de que el alumnado conozca el tejido asociativo sin ánimo de lucro, sino que remueva sus pensamientos vinculándolos a situaciones reales de la vida cotidiana mediante actividades diseñadas a tal fin, a la vez que transfiere capacidades entre situaciones.

Para finalizar este capítulo queremos subrayar la importancia de las **relaciones** que se pueden establecer entre el alumnado y el profesorado y el acercamiento a realidades y vivencias muy diferentes. Resaltaremos, pues, el momento que están viviendo las y los jóvenes a quienes nos dirigimos en última instancia.



1.1. ¿Por qué? ¿Para qué el voluntariado?



EL VOLUNTARIADO, UNA REALIDAD RICA Y COMPLEJA

Antes de introducirnos en el “mundo del voluntariado”, es necesario señalar la variedad y la complejidad del término, de la vivencia y de la propia realidad que le acompaña. Esto mismo, nos ayudará a conocer las potencialidades que en sí misma tiene esta práctica y los aspectos relacionados con nuestro quehacer educativo.

Cuando preguntamos en Erdu a quien se acerca *qué entiende* por voluntariado, la primera asociación es la elección de carácter voluntario que la persona hace para colaborar con una organización, sin esperar una compensación económica a cambio.

Efectivamente, la *gratuidad* y la *elección libre* son dos de las características más destacadas en su posible definición; y así también se recoge en la **Ley 17/1998 del**

Voluntariado del País Vasco³ que en su artículo 2 se puede leer:

A los efectos de esta Ley se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que se realicen en las siguientes condiciones:

- a) De manera **desinteresada** y con carácter **solidario**.
- b) **Voluntaria** y **libremente**, sin traer causa de una relación laboral, funcional o mercantil, o de una obligación personal o deber jurídico.
- c) A través de **organizaciones sin ánimo de lucro**, y con arreglo a programas o **proyectos** concretos.
- d) **Sin retribución económica**.
- e) **Sin sustituir**, en ningún caso, servicios profesionales remunerados.

El voluntariado conlleva una relación entre la persona y la organización con la que se compromete. Por eso tendrán, la una hacia la otra, deberes y obligaciones. Una persona voluntaria puede ser a su vez socio o socia de la asociación. Sin embargo, quienes realicen labores o funciones profesionales dentro de la asociación no pueden desarrollar las mismas tareas, en ningún caso, como voluntarias. Es decir, el voluntariado no debe sustituir nunca servicios profesionales remunerados.

Se trata de un *compromiso social transformador*, por el que actúa para el cambio de una situación social injusta. El o la voluntaria se posiciona activamente ante las causas; interpreta la realidad y los problemas desde la globalidad (económica, política, ideológica,...); forma parte de un tejido solidario que quiere presionar e incidir en el desarrollo social y político local (“piensa globalmente y actúa localmente”); se identifica con el movimiento al que se adscribe, siendo parte movilizadora, crítica y transformadora del mismo a nivel interno.

La literatura existente acerca del voluntariado es considerable y hay autoras y autores que, desde una perspectiva crítica, señalan *tipologías* del voluntariado, así como oportunidades, riesgos y retos para quienes trabajamos en este campo. Por ejemplo, la necesidad de profundizar en el sentido político del voluntariado desde aquél de carácter más individualista y asistencialista hasta otro más colectivo, crítico,

³ Ley 17/1998, de 25 de junio, del voluntariado (BOPV del 13 de julio de 1998)

desafiante con el sistema y transformador. Esto mismo se puede expresar con las palabras de Abelardo de la Rosa⁴:

Frente a los conceptos tradicionales y a las visiones clásicas del voluntariado como hecho institucional y centrado en los servicios meramente asistenciales, el voluntariado sostenible apunta hacia una nueva concepción de la acción social desde los fundamentos de la solidaridad crítica.

Pero la realidad nos enseña que las **motivaciones** para ser voluntario o voluntaria pueden ser de muchas modalidades, por ejemplo:

- *Una motivación asistencialista:* Disposición a la ayuda hacia las demás personas, pero sin intencionalidad explícita de participar y transformar lo social.
- *Una motivación de tipo profesional:* Interés por mejorar el currículo profesional mediante la obtención de créditos de libre elección o una estrategia para la inserción en el mundo laboral.
- *Una motivación transformadora:* Compromiso para el cambio de situaciones sociales desfavorables.

Miguel Ángel Díaz Hernández⁵ dice que *“las motivaciones son impulsos internos que nos mueven a la búsqueda de metas y a la realización de las actividades concretas para conseguirlas”*. En este contexto, *“la motivación tiene mucho que ver con el nivel de implicación y con el grado de participación que desarrollan los voluntarios en las tareas que se programan, en los procesos de la asociación y en la elaboración y realización de proyectos y consecución de objetivos”*, *“(…) nuestra motivación se reactiva cuando nos sentimos implicados en igualdad de condiciones junto a los otros, cuando vamos descubriendo que los demás no son tan perfectos como pensábamos. O cuando nos abren las puertas sin tapujos y se nos muestra con claridad y transparencia, lo que se hace, se vive y se organiza en el grupo o Asociación en la que estoy presente o comprometido”*.

Y, ciertamente, en nuestro trabajo con las organizaciones de voluntariado hemos detectado que el concepto del voluntariado, su significado, implicaciones y motiva-

⁴ De la Rosa, Abelardo (2009): *Plataforma del Voluntariado de España. El reto del voluntariado sostenible es superar la pasividad del voluntariado clásico*. En línea: <http://blog.plataformavoluntariado.org/2009/10/09/el-reto-del-voluntariado-sostenible-es-superar-la-pasividad-del-voluntariado-clasico/>

⁵ Díaz Hernández, Miguel Ángel. *Motivaciones de la persona voluntaria. El compromiso inicial on-line*: http://alboan.efaber.net/ebooks/0000/0385/9_FUE__3.pdf

ciones, no siempre ha sido debatido y clarificado de forma colectiva por las mismas. Desde las propias organizaciones de o con voluntariado recibimos, en ocasiones, demandas de voluntarias o voluntarios que incluyen aspectos como alguna compensación económica, la posibilidad de obtener créditos de libre elección o se pretenden perfiles que son claramente profesionales. La gestión del voluntariado, en este sentido, puede darle un carácter instrumental (“personas que nos ayudan a realizar nuestro trabajo de forma gratuita”) y no tanto un enfoque hacia la participación y transformación social, tal y como apuesta Erdu.

Sin embargo, no podemos olvidar que las diferentes posturas son parte de esta realidad y que todas cumplen su función social ya que, en muchas ocasiones, se están respondiendo a necesidades y brindando servicios que no están cubiertos por parte del Estado.

El reto, pues, es profundizar, tanto con las personas interesadas en el voluntariado como con las organizaciones de o con voluntariado, acerca del significado del mismo y sus implicaciones. Una de las líneas de trabajo fundamental es la formación en voluntariado para promover la reflexión y el espíritu crítico, dirigida tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Nuestra intención es, en definitiva, fomentar el voluntariado crítico y transformador, alineándonos con la Ley del Voluntariado en esta dirección:

El papel del voluntariado, en lo que a las Administraciones públicas vascas afecta, debe ser la contribución, en clave de innovación y en colaboración con otros agentes sociales, al diseño, desarrollo y ejecución de políticas públicas tendentes a garantizar el cambio social, teniendo como horizontes prioritarios la lucha contra la pobreza y las desigualdades y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria⁶.

Resumiendo, desde nuestro punto de vista, la esencia del voluntariado y cuál es el tipo de voluntariado que queremos promover, fundamentalmente a través de la información y la formación, tiene estas características:

- Es una **elección libre**.
- Implica un **compromiso**.
- Es gratuito y además **desinteresado**. Desde este punto de vista opciones como realizar prestaciones sociales, prácticas académicas o lograr créditos de libre elección entran en contradicción.

⁶ Ley 17/1998, Exposición de motivos

- El voluntariado, tanto para las personas como para las organizaciones, debe ser algo más que realizar determinadas tareas, sentirnos bien con nosotros mismos, ocupar nuestro tiempo libre o conocer gente. El voluntariado, de la misma forma que el trabajo de las organizaciones sociales, **es importante porque nos permite implicarnos en la sociedad en la que vivimos para transformarla y mejorarla. Es algo que realizamos, por tanto, a favor de otras personas y de la sociedad.**
- Se realiza a través de las organizaciones sociales, sus programas y proyectos. En este sentido, es un movimiento que colabora en programas de forma organizada.

El voluntariado es importante porque quienes lo realizan, participan en su entorno y adoptan una postura de denuncia ante las injusticias sociales. Proponen, reflexionan, acompañan, complementan, se anticipan y actúan potenciando el valor de la justicia social.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Para comenzar, podemos decir que una de la característica más destacada es la heterogeneidad de las asociaciones que trabajan en el ámbito del voluntariado. Podríamos seguir categorizando las asociaciones según todas estas variables:

Según las actividades que realizan.	Salud, medio ambiente, exclusión social, ocio, cooperación al desarrollo, cultura, deporte, empleo, etc.
Según los colectivos a los que atienden.	Infancia, mujer, personas con discapacidad, inmigrantes, personas mayores, personas presas, etc.
Según el tamaño .	El grupo más numeroso lo componen aquellas que cuentan con entre 10 y 50 personas teniendo en cuenta a personal remunerado y el voluntariado, pero también hay organizaciones formadas por menos de 10 personas, formadas por más de 100 miembros, etc.
Según los servicios que prestan.	Programas, equipamientos, alimentos, ayuda, etc.
Según el ámbito geográfico .	Local, autonómico, estatal, internacional, etc.
Según los recursos humanos con los que cuentan.	Personas voluntarias, personas asociadas, personal remunerado, personas destinatarias, etc.
Según la relación de sus miembros con la asociación.	Voluntariado, profesionales, nivel de compromiso (aproximadamente una de cada cuatro personas voluntarias colabora con la organización de manera esporádica u ocasional y sólo algo más de un tercio de organizaciones cuenta con un voluntariado mayoritariamente estable).

Fuente: Informe anual de la Situación del Voluntariado en la CAPV.2007⁷

⁷ Gobierno Vasco (2007): *Informe anual de la Situación del Voluntariado en la CAPV*. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Vitoria-Gasteiz

De las entrevistas personales con las asociaciones que trabajan con personas voluntarias realizadas desde Erdu⁸ se extrae la siguiente clasificación, en la que se puede observar el tipo de voluntariado por ámbitos de intervención:

Ámbito	El voluntariado hace...	Intervención centrada en...
Cooperación al Desarrollo	El voluntariado participa favoreciendo el progreso de los pueblos empobrecidos, fomentando y promoviendo programas de educación, medio ambiente, lucha contra la pobreza, Derechos Humanos y sanitarios, a través de la interdependencia y la corresponsabilidad de un único mundo justo para todas las personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de cooperación. - Comercio justo. - Campañas de sensibilización. - Cooperación técnica.
Ocio y Tiempo Libre	El voluntariado transforma el ocio en elemento de crecimiento personal y colectivo, ocupando creativa y solidariamente el tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura. - Educación. - Tiempo libre en general. - Actividades deportivas.
Derechos Humanos	El voluntariado apoya y promueve campañas y actividades en defensa de los derechos de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Pacifismo. - Denuncia internacional. - Campañas de sensibilización.
Marginación Social	El voluntariado participa en la promoción y defensa de derechos de colectivos en situación de exclusión social, facilitando los servicios básicos y promoviendo la reinserción. Sensibiliza a la sociedad de las necesidades de estos colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Integración sociolaboral. - Tercera Edad. - Cárcel. - Inmigración. - Minorías étnicas. - Personas refugiadas.
Discapacidades	El voluntariado participa en programas de prevención, tratamiento y rehabilitación. Contribuye a erradicar cualquier discriminación y favorece su inclusión en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - Discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales.
Enfermedades y Servicios	El voluntariado trabaja en la promoción de la salud, en el desarrollo de hábitos de vida saludable y en la respuesta a situaciones de necesidad sanitaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia hospitalaria. - Promoción de la salud. - Asociaciones de personas afectadas. - Asistencia hospitalaria.
Protección Civil	El voluntariado da respuestas a situaciones de emergencia apoyando y realizando labores de ayuda inmediata.	<ul style="list-style-type: none"> - Accidentes y emergencias. - Incendios forestales. - Desastres naturales. - Asistencia en carretera.
Medio Ambiente	El voluntariado participa desarrollando campañas de sensibilización, denuncias públicas o legales contra aquellas actuaciones que dañan el medio ambiente, a la vez que se elaboran alternativas concretas y viables.	<ul style="list-style-type: none"> - Ecologismo. - Producción agrícola. - Defensa de animales. - Educación ambiental.

Fuente: Erdu (2006). Mapa del voluntariado

⁸ Agencia ERDU (2006). Mapa del voluntariado. Pasos previos. Vitoria-Gasteiz. En línea: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/5259.pdf>

Son de resaltar los datos que se extraen del estudio “*El movimiento asociativo alavés desde diferentes perspectivas*”⁹, en el que las asociaciones más valoradas para las mujeres son las relacionadas con la cooperación al desarrollo, las de derechos humanos, las pacifistas y religiosas. Para los hombres, sin embargo, el club de deportes es la primera, seguida de las de cooperación para el desarrollo y derechos humanos. Las asociaciones feministas o de mujeres son mucho más valoradas por las mujeres que por los hombres (entre las y los más jóvenes se ven con menor simpatía).

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Son voluntarias las personas físicas que libremente se comprometen a realizar las actividades a las que se refiere la Ley de Voluntariado y en las condiciones que ésta marca; desarrollan su labor:

- De manera desinteresada y solidaria.
- Voluntaria y libremente, sin tener como motivo una relación laboral, funcional, o mercantil, o una obligación personal o deber jurídico.
- A través de organizaciones sin ánimo de lucro, según sus programas o proyectos concretos.
- Sin retribución económica.
- Sin sustituir, en ningún caso, servicios profesionales remunerados.

Pero, ¿cómo son esas personas? Según el *Informe sobre la situación de las personas voluntarias en las organizaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco*¹⁰ realizado el año 2005, se extraen las siguientes características que nos ofrecen un perfil medio de las mismas:

- La inmensa mayoría de las personas voluntarias han decidido serlo por motivos altruistas como son la satisfacción por ayudar a los demás y la utilidad social de la acción, si bien el componente lúdico (pasárselo bien y conocer gente) también tiene su importancia como factor motivante para adentrarse en el mundo del voluntariado.

⁹ Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Agencia ERDU (2003): *El movimiento asociativo alavés desde diferentes perspectivas*. Vitoria-Gasteiz

¹⁰ Gobierno Vasco (2005): *Voluntariado Vasco 2005. Análisis de un compromiso*. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales de Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz

- Las razones más mencionadas que llevan a una persona a abandonar su faceta de voluntaria son las obligaciones familiares y el trabajo o los estudios.
- El voluntariado vasco lleva una media de cinco años en su organización.
- Se percibe cierta versatilidad y “pluriempleo” en la persona voluntaria en cuanto a funciones (la multiplicidad de tareas para una misma persona parece ser una constante).
- El voluntariado se encuentra muy satisfecho con las relaciones que mantiene con las personas destinatarias de su actividad voluntaria, con sus compañeros y compañeras voluntarias, con las personas responsables de voluntariado en su organización y, en menor medida, con el resto de profesionales que trabajan en ella.
- La evaluación y el seguimiento de la actividad del voluntariado precisaría de refuerzo como mecanismo de mejora en la organización.
- Algunos de los derechos fundamentales de la persona voluntaria, como el seguro y la compensación por gastos, no siempre son garantizados por las organizaciones actualmente.

En el Informe de la Situación del Voluntariado en la CAPV realizado en 2007, un 60% del voluntariado de las entidades que han participado es femenino. Se observa que las mujeres están, mayoritariamente, en ámbitos como cooperación al desarrollo, cooperación entre personas, actividades cívicas y movimientos sociales, deporte, derechos humanos, lucha contra la exclusión social, ocio y tiempo libre, salud. Mucho menos (un 37%) en protección civil y emergencias.

En Álava¹¹, el número de mujeres voluntarias en las asociaciones es superior al de los hombres, 65% frente a 35%, respectivamente. Las edades de esas mujeres, principalmente, son de 23-39 años y personas mayores. Mientras que la de los hombres es de 25-35 años y, también, mayores.

Los ámbitos en los que encontramos a las mujeres alavesas son: discapacidad, enfermedades y servicios, derechos humanos y cooperación al desarrollo. Los hombres se concentran en asociaciones de cooperación y ocio y tiempo libre.

¹¹ Agencia ERDU (2006). *Mapa del voluntariado. Pasos previos*. Vitoria-Gasteiz. En línea: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/5259.pdf>

En cuanto a las formas de colaborar, cuando se trata de participar como responsable o profesional, el porcentaje es algo mayor en los hombres.

En definitiva, se puede concluir que el perfil de la persona voluntaria es:

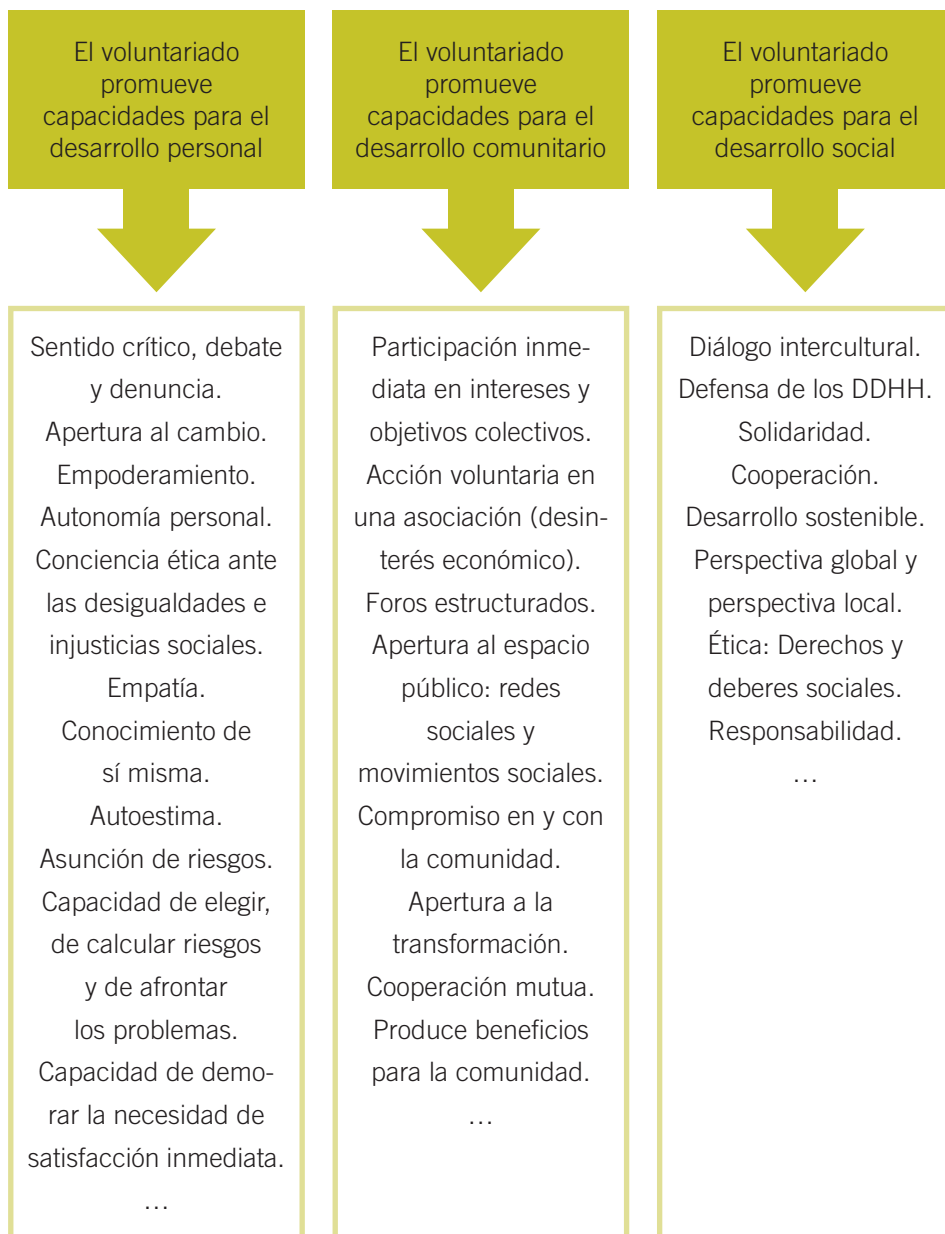
- Mujer.
- Entre 23 y 39 años.
- Con estudios superiores.
- Asalariada por cuenta ajena.
- Con formación o empleo no relacionado con lo social.
- Y, residente en Vitoria-Gasteiz.

EL VOLUNTARIADO PROMOCIONA CAPACIDADES DE TIPO PERSONAL, SOCIAL Y COMUNITARIO

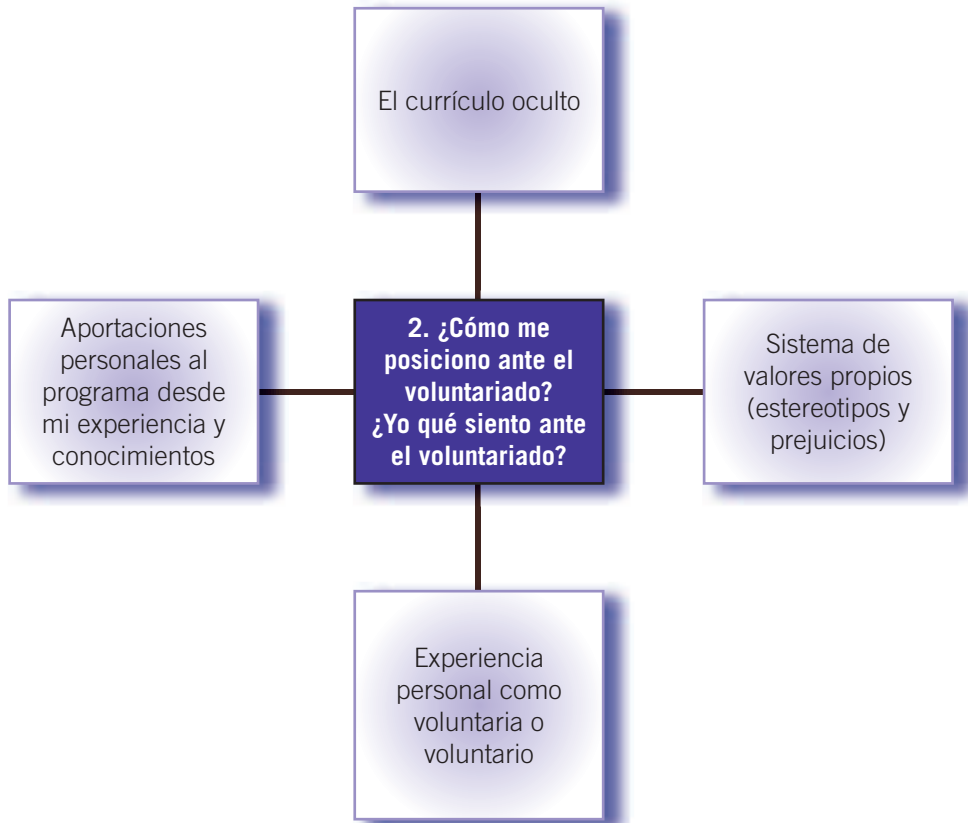
La acción voluntaria desarrolla en las personas que la ejercen capacidades de tipo social, afectivo, comunicativo; así como valores que fomentan una actitud crítica, solidaria, desinteresada, responsable,... Aspectos que contribuyen al desarrollo integral de la persona y al desarrollo de la comunidad en términos de convivencia.

Como se ha visto, el voluntariado se puede experimentar de diferentes maneras, en diferentes ámbitos y con diferentes problemáticas o situaciones sociales. El grado de conciencia y voluntad del poder de incidencia en el desarrollo comunitario es muy variado también. **En esta unidad didáctica, precisamente, se quiere conseguir un alto nivel de reflexión colectiva sobre la aportación y el enriquecimiento personal que la participación en una asociación sin ánimo de lucro y de forma voluntaria proporciona en tres ámbitos: en el personal, en la comunidad y en lo social.**

Cuando hablamos del ámbito personal nos referimos a la evolución que se experimenta en el sistema de valores y en la adquisición de habilidades y destrezas psicosociales. La comunidad hace referencia a lo más cercano, a lo local, a las personas y entidades con las que interactuamos o podemos interactuar porque forman parte de la red del contexto social donde nos movemos. Ámbito social, lo usamos para referirnos, desde un punto de vista más genérico y estructural, a lo global, a las políticas, prácticas, costumbres y valores que definen nuestra manera de entender las relaciones humanas y el entorno ambiental.



1.2. ¿Cómo me posiciono ante el voluntariado? ¿Yo qué siento ante el voluntariado?



EL CURRÍCULO OCULTO

A veces, una de las cuestiones más difíciles de resolver en la práctica educativa es enfrentarse con temáticas, procedimientos, criterios, técnicas, etc. desconocidas o, incluso, ante las cuales se tiene una forma particular y diferente de percibir las.

Sabemos que la planificación curricular no es aséptica, que está impregnada de posturas, teorías, ideología, valores relacionados con el contexto más cercano, con el momento histórico que toca vivir o, también, del conocimiento, la vivencia y la ideología de las personas a las que nos toca "enseñar".

Este aspecto no lo queremos resaltar como un obstáculo, sino como una oportunidad. En muchas ocasiones, el propio profesorado ha tenido o tiene experiencia en el tejido asociativo y su vivencia puede ser fuente de información, modelo, o punto de partida para tejer redes.

De la misma manera, puede ocurrir que la profesora o profesor que se anime a trabajar esta propuesta en su aula, no tenga o haya tenido relación directa con entidades que se nutran de voluntariado. Es una buena ocasión para analizar la postura personal, así como la influencia que puede tener ésta en el desarrollo de la unidad didáctica o los conocimientos propios que en la materia se tienen o, simplemente, las opciones que nos llaman la atención.

Esto, por una parte, es una manera de aprovechar nuestra experiencia vital y, por otra, de enfrentarnos a nuestros prejuicios o estereotipos. Consideramos que revalorizar el aprendizaje y las destrezas adquiridas en la vida cotidiana enriquecen el proceso en el aula, esto es, en el currículo formal. Asimismo, es un punto de partida para analizar el currículo oculto que pueda emerger en la escena educativa.

El *currículo oculto*, como es sabido, abarca todos los procesos que no están determinados explícitamente en los programas curriculares, pero que dan lugar a la transmisión de mensajes que influyen y condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El currículo oculto, a diferencia de los contenidos explícitos de la unidad didáctica, se expresa en las normas no escritas, en los usos de espacio, en los estereotipos interiorizados, en los comportamientos, en los estilos de comunicación, en los sistemas de relación, en los métodos no planificados, en el lenguaje, en la acción del profesorado, en los sentimientos, etc... Son mensajes que no llaman la atención, que pasan desapercibidos, que se consideran normal, producto del sistema de valores hegemónico en las normas e interacciones sociales. Por eso permanecen ocultos. Y, como aparentemente no están, no los planificamos ni los evaluamos.

Pero el currículo oculto nunca es neutro. En este caso, mediante el mismo, podemos transmitir la forma personal de percibir la experiencia en torno al voluntariado y expresar mensajes contradictorios a la intención inicial. Podemos reforzar ideas pre-

concebidas que pongan barreras al acercamiento y conocimiento de la experiencia real de muchas voluntarias y voluntarios.

ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y EXPECTATIVAS

Nuestras relaciones interpersonales están condicionadas por nuestras preferencias, valores, expectativas y prejuicios. Las relaciones que establecemos con el alumnado y con el resto de agentes educativos están cargadas de sentimientos y valoraciones subjetivas. Esto es algo substancial al ser humano y una capacidad a desarrollar. La cuestión no es negar que esto ocurra, sino detenernos a analizar cómo ocurre. Cómo son los sentimientos, los comportamientos y las ideas que tengo sobre las relaciones, las personas y, en nuestro caso, las experiencias sobre el voluntariado.

De esta manera, es interesante reflexionar sobre los estereotipos que tenemos y reforzamos en la escuela. Los *estereotipos* son modelos o un cliché generalizado de comportamiento social basado en opiniones preconcebidas y valores que se imponen a las personas miembro de una determinada comunidad. Se producen y se apoyan en prejuicios y opiniones subjetivas, de origen fundamentalmente emocional. Son transmitidos y reforzados socialmente, determinando las opiniones, actitudes y comportamientos en nuestras relaciones sociales.

Por ejemplo, en el caso del género se establecen dos categorías: femenino y masculino. A través de los estereotipos de género los niños y las niñas van modelando su *rol social* de forma claramente discriminatoria, favorecen y fomentan la distorsión de la realidad al constituirse éstos sobre juicios que sitúan al género femenino en subordinación con respecto al otro género. En el caso de estos estereotipos, podemos decir que se definen por oposición, se dicen “complementarios”, y están jerarquizados, el masculino (asignado al sexo-biológico hombre) sobre el femenino (asignado al sexo-biológico-mujer).

En nuestra práctica como profesoras y profesores, también reforzamos los prejuicios sociales y ésta es la propuesta: antes de comenzar esta experiencia en el aula, analizar cuáles son nuestros prejuicios, qué ocurre con el currículo oculto, cuáles son nuestras expectativas y bajo qué estereotipos actuamos.

EXPERIENCIA PERSONAL EN EL ÁMBITO DEL VOLUNTARIADO

Ya hemos dicho que la experiencia vital y cotidiana es un extra que deberíamos tomar en cuenta en la educación formal. Las competencias que se adquieren en el ámbito doméstico, en la práctica del asociacionismo o en el ejercicio de la ciudadanía, tienen mucho que ver con el desarrollo integral de las personas, su autonomía y sus habilidades sociales. **En esta unidad también queremos destacar y poner en valor aquello que cada cual puede aportar de sus experiencias y que, tantas veces, permanece invisibilizado en el día a día de la escuela o del instituto.**

Entre las y los docentes se encuentran muchas personas que han integrado o integran asociaciones y han fortalecido el tejido social. Tienen conocimientos a recuperar y utilizar en el proceso de aprendizaje. Creemos que destapar esto en el aula-grupo y/o en la comunidad educativa fomenta la interacción y la motivación en las otras personas.

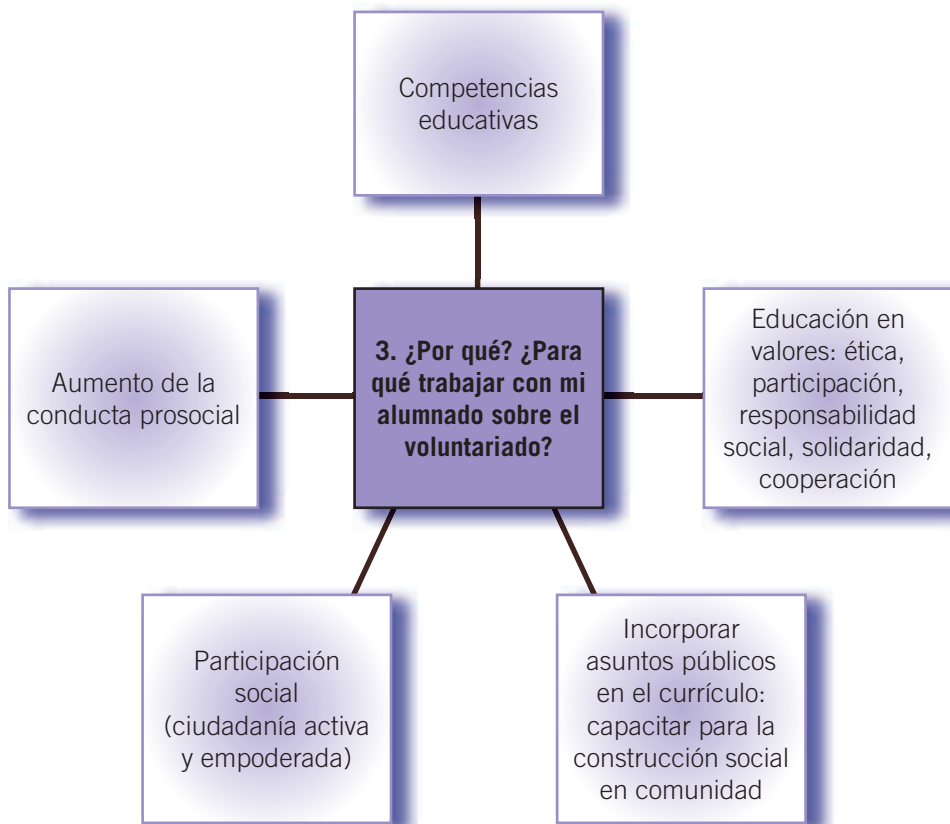
Para reflexionar sobre lo que hasta ahora hemos ido desarrollando, adjuntamos una ficha que puede contribuir a “ordenar” todos los pensamientos y sensaciones que han podido ir surgiendo con la lectura de este texto. El propósito no es más que conocer cómo me sitúo ante esta temática.

FICHA PARA LA REFLEXIÓN PERSONAL	
Objetivos:	
	<ul style="list-style-type: none">- Recuperar las experiencias que he tenido en el ámbito asociativo, para revivir y transmitir sentimientos y conocimientos que sirvan de referencia al alumnado.- Reconocer y tomar conciencia del tipo de preferencias que, como persona y en la práctica docente tengo, para reforzar aquellas que me ayudarán en el desarrollo de esta unidad didáctica y mejorar las que lo impedirían.- Establecer medidas didácticas (metodológicas, conceptuales, comunicativas,...) para el ejercicio de igualdad de oportunidades del alumnado.
Procedimiento:	
	Proponemos contestar a estas preguntas individualmente. La persona se enfrenta a un ejercicio de introspección, por eso creemos que es necesario un tiempo y un lugar especial dedicado a ello. Aconsejamos que se vaya escribiendo según se van recuperando recuerdos, van surgiendo sensaciones o pensamientos. Sobre ellos se podrá trabajar posteriormente.

Cuestiones para la reflexión:

- ¿Cuál es mi experiencia vital como voluntaria o como voluntario en una asociación?
- En caso de haber sido o ser hoy en día voluntaria o voluntario, ¿qué es lo que yo destacaría como positivo de la experiencia? ¿Qué es lo que yo destacaría como mejorable?
- ¿Qué conocimiento actual tengo sobre el voluntariado?
- ¿Cómo valoro la cuestión del voluntariado?
 - Como algo que aporta a nivel personal.
 - Como algo que es necesario para la transformación y justicia social.
 - Como algo de lo que se benefician unas personas en exclusividad.
- ¿Cómo espero que se acerquen mis alumnas y mis alumnos a la cuestión del voluntariado? ¿Espero lo mismo de mí? ¿Espero lo mismo de las chicas que de los chicos?
- ¿Qué tipo de alumna o alumno espero que sea más favorable al voluntariado? ¿Por qué? y ¿Menos favorable? ¿Por qué?
- ¿Qué es aquello que quiero que quede claro con esta unidad didáctica?
- ¿Cuál puede ser la aportación extra y personal que yo puedo añadir a esta unidad didáctica?
- Haz un listado de elementos del currículo oculto que pueden obstaculizar una experiencia favorable en esta unidad didáctica:
 - Respecto a los prejuicios, estereotipos y expectativas.
 - Respecto a las costumbres, modas y valores.
 - Respecto a los sentimientos.
 - Respecto a la metodología y actividades.
 - Respecto al uso del tiempo y del espacio.
 - Respecto a los materiales.

1.3. ¿Por qué? ¿Para qué trabajar con mi alumnado sobre el voluntariado?



EDUCACIÓN EN VALORES PARA LOS ASUNTOS PÚBLICOS

En el ámbito escolar, encontramos a las chicas y chicos que deberían ser las personas protagonistas del mundo en el que viven. La escuela es un marco que no puede obviar la realidad del contexto del mismo modo que el contexto no puede obviar la existencia, las necesidades y la aportación de la escuela a la sociedad y a la convivencia de sus miembros.

Como señala Eduardo León¹²: *“La importancia de pensar en los problemas conjuntamente, de buscar alternativas, organizarse y actuar es uno de los obje-*

¹² León, Eduardo (2001): Por una perspectiva de Educación Ciudadana. Tarea. Lima

tivos que aparece propuesto desde diferentes enfoques y proyectos de reforma en el mundo. Es necesario hallar el nexo entre las experiencias privadas y los problemas públicos”.

Este material didáctico quiere sumar esfuerzos en favorecer comportamientos activos en y para la comunidad de las personas. Y para empezar, queremos comprender cuáles son los *valores* que la juventud maneja, los valores sociales hegemónicos, los valores que podríamos trabajar en este programa.

Nuestro punto de partida es su propia realidad, la forma particular que tienen las y los jóvenes actuales de entender lo social y las relaciones. El alumnado adolescente-joven maneja una escala de valores relacionados con la autoestima, la diversión, la amistad, la familia, la igualdad, el respeto, la lealtad, la diversidad, el prestigio, la fantasía, la sinceridad, la libertad, respeto a la naturaleza, ... De ahí que la mayoría de planes y programas para la educación en valores se centren en esos ámbitos.

Educar en valores, en este programa, consiste en crear las condiciones necesarias para que cada persona descubra y realice su elección libre y lúcida desarrollando su espíritu valorativo, crítico, que ayude a interiorizar comportamientos y valores de manera razonada con criterios personales y tras un análisis de la realidad humana y social.

La calidad de nuestra intervención vendrá determinada, en gran medida, por las características propias de la persona educadora. En muchos casos, necesitamos un “reciclaje” para permitir a nuestros destinatarios o destinatarias la construcción de su propio yo, de una moral autónoma que les permita comportarse de acuerdo a sus principios y normas, el desarrollo de la capacidad empática, de la autorregulación y autocontrol...

El DECRETO 175/2007, de 16 de octubre, por el que se constituye el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco, tiene entre sus principios generales:

1. *El desarrollo integral de las capacidades del ser humano, es decir, de las capacidades físicas y motoras, cognitivas, comunicativas, sociales y afectivas, proceso ya iniciado en la Educación Infantil.*
2. *Así como de las competencias básicas que necesita a lo largo de toda la vida para su realización y desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.*

El mismo decreto 175/2007 señala que,

...las competencias educativas generales, son grandes ejes referenciales para la educación integral tanto básica como permanente para toda la vida (a nivel personal, familiar, sociocultural, académico y profesional) que se aprenden en todos los contextos educativos, tanto formales como informales. Son comunes a todas las áreas y materias de la Educación Básica¹³, posibilitando así el logro de las competencias básicas.

1. *Aprender a vivir y disfrutar.*
2. *Aprender a vivir juntos.*
3. *Aprender a ser uno mismo.*
4. *Aprender a comunicarse.*
5. *Aprender a aprender y a pensar.*
6. *Aprender a hacer y a emprender.*

Se entiende por competencia básica la combinación integrada de conocimientos, destrezas y habilidades, actitudes valores adecuados al contexto, que precisa todo el alumnado que cursa la Educación Básica y que debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía y la integración social.

Este programa tiene la virtud de preparar al alumnado para sumar en el proceso de adquisición de las siguientes competencias generales y básicas, tanto en la Educación Básica como en Bachillerato:

¹³ Las competencias generales de Bachillerato y Educación para Personas Adultas (EPA) entroncan directamente con las descritas para Educación Básica

COMPETENCIAS EDUCATIVAS GENERALES

Aprender a vivir juntas, aprendiendo a mantener interacciones positivas y a utilizar el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas, a participar de manera activa y democrática, a cooperar y trabajar en grupo y a respetar la diversidad.

Aprender a desarrollarse como persona, siendo una misma, controlando las emociones negativas y valorándose de forma positiva y realista a sí misma, siendo autónoma y responsable de sus propias decisiones y actuando de acuerdo con los principios éticos.

Aprender a hacer y a emprender, teniendo iniciativa para tomar decisiones y asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades y practicando iniciativas emprendedoras en los diferentes ámbitos de la vida.

COMPETENCIAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO

Competencia social y ciudadana: Esta competencia hace posible comprender la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

Competencia para la autonomía e iniciativa personal: Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

La contribución a estas competencias de **Y tú, ¿por qué no? ; Muévete! Material dirigido al profesorado para trabajar el voluntariado en el ámbito educativo** vendrá como resultado de:

Entrenarse en habilidades como

- *Conocerse y valorarse adecuadamente, mediante la introspección y contraste con las ideas sobre sí de las otras personas y propias.*
- *Expresar las propias ideas sobre el voluntariado y escuchar las ajenas, mediante el encuentro dialógico.*
- *Tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.*

- Valorar las diferencias y reconocer la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.
- Controlar las emociones, reconociendo los sentimientos propios y ajenos, dando oportunidad para la expresión de los mismos sin ataduras de género y regulando la conducta que pueda ser perjudicial para sí o cualquier otra persona.

Comprender la realidad social en la que vive

- Identificar y entender los conflictos y situaciones de injusticia que suceden en el contexto social más cercano, conociendo y analizando con juicio ético los fines de asociaciones sin ánimo de lucro.

Acercarse a una actitud constructiva

- Conocer y distinguir los derechos y deberes cívicos, mediante el ejercicio ajeno de la solidaridad, compromiso y responsabilidad.
- Elegir con criterio propio el ámbito de conocimiento y profundización para la colaboración propuesta.

Transformar las ideas en acciones

- Proponerse objetivos, planificar y llevar a cabo una propuesta de colaboración en grupo, analizando posibilidades y limitaciones, elaborando y reelaborando ideas, tomando decisiones, actuando y evaluando el trabajo y las actitudes.

Tener una actitud dispuesta al cambio

- *Adoptar el cambio como oportunidad.*
- *Adaptarse a la crítica y construir el cambio desde las nuevas ideas.*
- *Afrontar los problemas que van surgiendo en el grupo y analizar posibles soluciones para llevarlas a cabo.*

Entrenarse en habilidades sociales para cooperar y trabajar en equipo

- *Actuar y pensar de forma autónoma, manteniendo en equilibrio óptimo la identidad personal y la identidad grupal.*
- *Ponerse en lugar de la otra persona cuando expresa, siente o aporta.*
- *Valorar las ideas del resto del grupo.*
- *Dialogar asertivamente en el aula y fuera de ella.*
- *Trabajar de forma cooperativa y flexible.*
- *Colaborar con los demás para la consecución de objetivos comunes.*

Teniendo todo esto en cuenta, nuestras estrategias y recursos metodológicos para la capacitación del alumnado en la construcción social y en una ciudadanía responsable son:

1. CONOCERSE.
2. ANALIZAR EL ENTORNO CON ACTITUD CRÍTICA.
3. RESPONSABILIZARSE.
4. SOLIDARIZARSE.
5. COMPROMETERSE Y COLABORAR.

CONOCERSE



El alumnado va avanzando en competencias para la regulación y control de su propia conducta mediante el desarrollo del autoconocimiento: ¿cómo soy?, ¿qué quiero?; de la reflexión sobre sus valores: ¿qué pienso?, ¿por qué?; y de la construcción del yo: ¿cómo quiero ser?, ¿qué quiero hacer?

ACTITUD CRÍTICA



Mediante el desarrollo del juicio moral, con la discusión, el diagnóstico de situaciones reales, el contraste de diversos puntos de vista, el reconocimiento de alternativas, la previsión de consecuencias, se va avanzando en la construcción conceptual y la comprensión crítica de la realidad. Estamos favoreciendo actitudes críticas, participativas, no individualistas, justas, de respeto...

RESPONSABILIZARSE



Es la capacidad para asumir las consecuencias de las acciones y decisiones buscando el bien propio y ajeno. Aprender a aceptar las consecuencias de lo que se hace, se piensa y se decide. Se va adquiriendo por imitación y aprobación social. Es fundamental el refuerzo positivo para mantener la conducta. En nuestras aulas nos podemos valer de técnicas grupales como el “role-playing”, la dramatización, el juego cooperativo para observar y analizar el resultado de nuestras actitudes responsables.

SOLIDARIZARSE



Se defiende la solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. La solidaridad se tilda de virtud, que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental. Por lo tanto, la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia. La convivencia no es posible sin la solidaridad. Las tensiones sociales nacen y crecen cuando hay personas que no viven con dignidad. Las injusticias, las marginaciones y los problemas sociales inciden directamente en la convivencia de las personas y de los pueblos. No queda otra alternativa que la justicia y la solidaridad. Por eso, la escuela tiene que enseñar a las niñas, niños y jóvenes a ser solidarios¹⁴.

INCIDIR EN EL ENTORNO



La capacidad para incidir en el entorno será otra de las dimensiones a desarrollar. Esta dimensión va a permitir a la persona formular normas y proyectos contextualizados donde se pongan de manifiesto los criterios de valor relacionados con la implicación y el compromiso. Esta capacidad no se desarrolla únicamente en el aula, sino que lo hace también en distintos ámbitos. Pero en el ámbito educativo podemos imaginar un proyecto solidario desde la realidad y para la realidad en la que vivimos.

¹⁴ Definición extraída y adaptada del artículo publicado por ACSUR Las Segovias (1998). BUXARRAIS, Maria Rosa (1997): *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales*. Bilbao: Desclee de Brouwer

COOPERAR

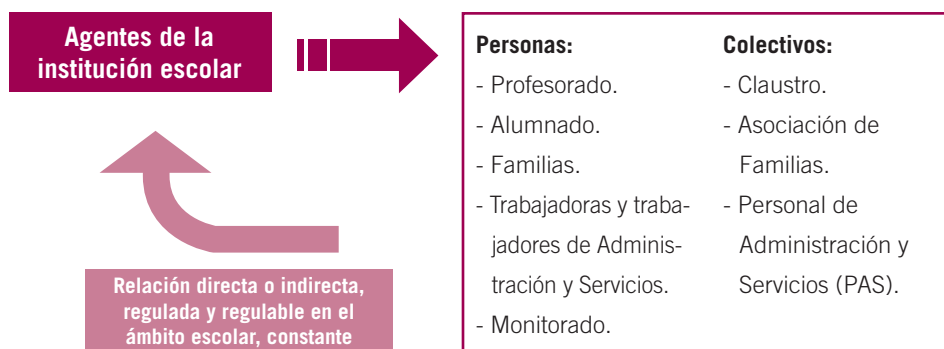


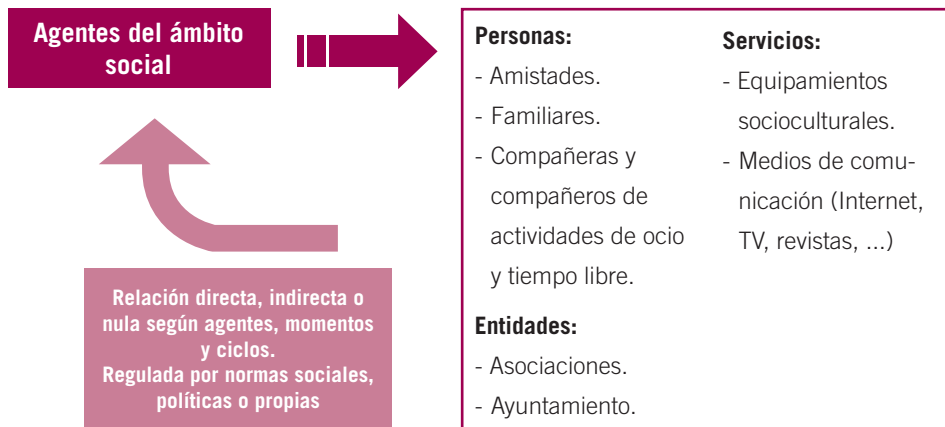
Formar en la solidaridad, en la comprensión de lo que implica vivir en un mundo interdependiente y en la corresponsabilidad que todos tenemos para lograr un mundo más justo e igualitario implica construir actitudes personales y proyectos sociales cooperativos y emancipadores. El trabajo cooperativo en aula va a ser una de las claves para que nuestras alumnas y alumnos tengan las destrezas adecuadas para participar activa y eficazmente en la sociedad, desarrollando sus competencias sociales y fomentando la cooperación o trabajo en equipo. Usaremos técnicas grupales o dinámicas de grupos tendentes al cambio o refuerzo de actitudes y valores a través de la participación activa.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

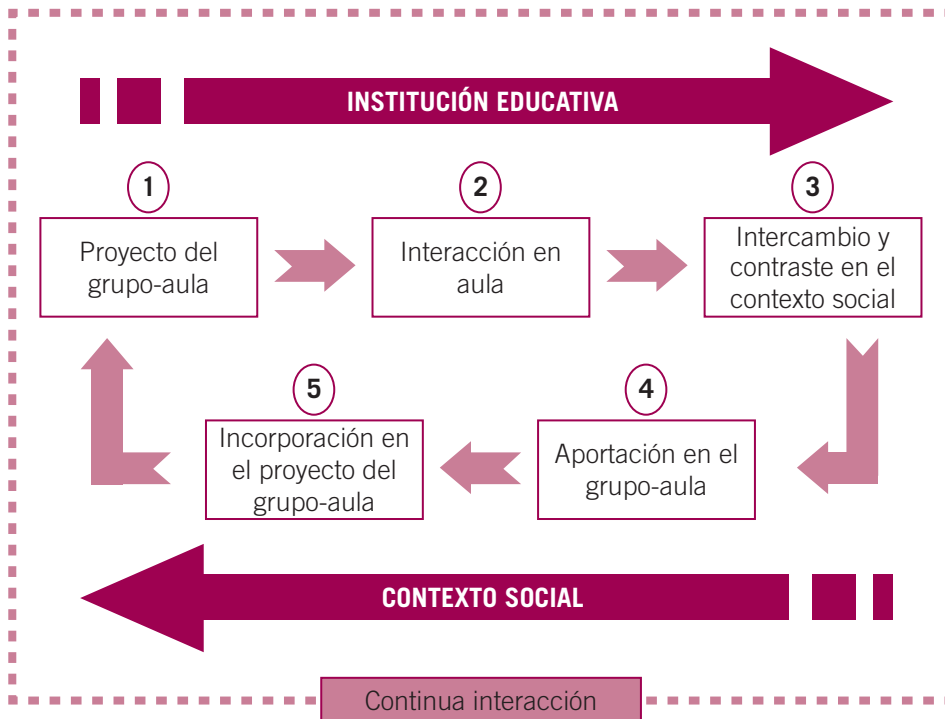
Queremos resaltar la importancia de la *comunidad educativa* en este programa para la promoción del asociacionismo y voluntariado. Entendemos que ésta va más allá del contexto escolar, de la institución en la que se encuentran profesorado, alumnado y personal no docente. Ya venimos mencionando que la interacción y reconocimiento de las entidades y personas que actúan fuera del contexto educativo formal y éste es necesario y, además, inevitable.

Pero, ¿quiénes son las y los agentes que conforman la comunidad educativa?, ¿cómo afecta a nuestra unidad didáctica? o ¿cómo vamos a establecer relación?





En este contexto, se nos ocurre que desde este proyecto podemos poner en relación a estos agentes si impulsamos un proyecto que, teniendo la iniciativa y apoyo de una institución como Erdu se desarrolle desde el ámbito escolar, representándolo gráficamente de esta manera:



¿Qué beneficios y oportunidades presuponemos a este tipo de acción?

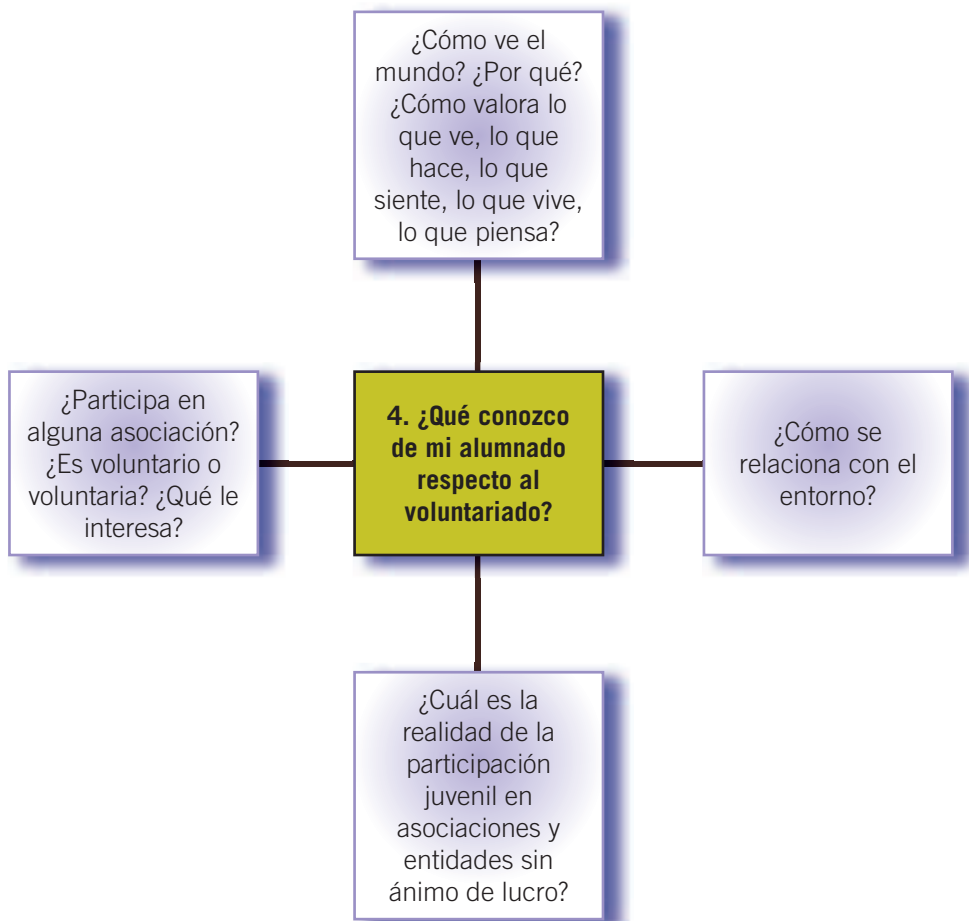
- => El profesorado pone de manifiesto el interés por la realidad social y significativa en la que, tanto él como el alumnado, están viviendo.
- => Se aprovechan experiencias vitales particulares y ajenas como motor de aprendizaje.
- => Se impulsa la participación social, entendida ésta como la interacción y el activismo en el devenir inmediato.
- => El alumnado desarrolla capacidades en el ámbito escolar válidas para ser transferidas al ámbito social y viceversa.
- => Se comprende el sistema de relaciones como complejo y complementario, diverso en matices.
- => Se reconoce a las otras personas y a una misma, fomentando el valor de esas otras y de sí misma.
- => Se potencia la confianza como base para enfrentarse a dificultades inherentes a las relaciones interpersonales.
- => Fomentamos la corresponsabilidad social gracias a la comprensión, interiorización, participación e implicación en proyectos que benefician a la comunidad.

Hay experiencias muy interesantes en el sistema educativo que nos pueden servir de *buena práctica* en el desarrollo de la solidaridad en comunidad, por citar algunas:

- Portal web: Red de Escuelas comprometidas con el Mundo (<http://www.escolescompromeses.org/ca>)
- Portal web: Red de Escuelas Solidarias: (<http://www.educacionenvalores.org/Que-es-la-Red-de-Escuelas.html>)
- Blog: El blog de interculturalidad de IES Mungia BHI (<http://kulturartekoa.wordpress.com>)
- Blog: Viaje de estudios solidario al Sahara en la Ikastola Ander-Deuna de Sopelana (<http://www.sarean.com/sarean/569>). Durante el curso 2009-2010 se está preparando una experiencia similar en la Ikastola de Laudio por alumnado de Bachiller (<http://www.laudiokoikastola.net>)

- Manual: Martín Parra, Almudena (2008). *Acercando experiencias de Educación para el Desarrollo*. Iruñea: Círculo Solidario Euskadi
(<http://www.cseuskadi.org/documentos/AcercandoExpED-Cast.pdf>)
- Artículo: “Atlantida proiektua: Eskolak herrira atera behar du eta herritarrak eskolara sartu. Baina, barez ere, eskolak atera behar du”
(<http://www.hikhasi.com/artikulua/1392>)
- Artículo: “Gasteiz, Kultur aniztasuna: auzotik eskolara eta eskolatik auzora”
(<http://www.hikhasi.com/artikulua/1537>)
- Artículo: “Ingurune Sozialera Egokitzeko Hezkuntza planak. Kataluniako “Pla Educatiu d’Entorn” (<http://www.hikhasi.com/artikulua/1732>)

1.4. ¿Qué conozco de mi alumnado respecto al voluntariado?



CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE NUESTRO ALUMNADO

La etapa juvenil es decisiva para el desarrollo de la persona, en ellas se fijan pautas de conducta y experiencias clave en su evolución. Sin embargo, para delimitar qué es ser joven hay que utilizar muchas variables ya que el concepto es dinámico y muy amplio. Como datos más significativos podemos señalar los siguientes:

- El margen de edad que se maneja en las últimas estadísticas, planes de juventud, estudios sociológicos, etc. es de los 15 a 29 años.
- Se establecen tres etapas para aproximar características psicológicas, biológicas y sociales: 15-19; 20-24; 25-29.
- Según los últimos datos del Eustat, en la CAPV la población entre 15 y 29 años supone el 21,5%¹⁵ de la población total (10,4 mujeres y 11,1 varones):
 - a. 15-19 años. Total: 5,5%; Mujeres: 2,7%; Varones: 2,8%
 - b. 20-24 años. Total: 7,6%; Mujeres: 3,7%; Varones: 3,9%
 - c. 25-29 años. Total: 8,4%; Mujeres: 4,1%; Varones: 4,3%
- La prospección para el año 2010 es que la población joven sea un 14,4% de la población total, repartida entre el 7,0% de las mujeres y el 7,4% de los varones.

Las chicas y chicos con quienes trabajamos están experimentando una serie de cambios emocionales, sociales, físicos e intelectuales que influyen en las relaciones sociales que establecen y en la construcción y refuerzo de su propia identidad. Estos cambios influyen e interfieren en la labor educativa de la misma manera que ésta en el desarrollo de la identidad de nuestras alumnas y alumnos. Veamos cuáles son las características más significativas¹⁶:

¹⁵ Según los últimos del INE el 22,8%

¹⁶ Lizarne, Izarne; Apodaka, Marije (2008): *Giza garapenaren psikologikoaren ereduak*. UEU, Bilbo

Características más destacables, tanto en las chicas como en los chicos	
FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de estatura y de peso. - Desarrollo evidente de los caracteres sexuales secundarios (genitales externos, vello, ...). - Aspecto físico de persona adulta que ayudará a configurar una nueva imagen de sí misma.
COGNITIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento abstracto, operaciones lógico-formales. - Capacidad para resolver problemas complejos, formulación de hipótesis, análisis y relación de variables. - Capacidad de observar, pensar, interpretar y analizar los hechos de manera crítica. - Capacidad de síntesis, argumentación y opiniones propias. - Capacidad para elaborar teorías abstractas sobre sí y la realidad.
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de autonomía de acción respecto a las personas adultas. - Necesidad de encuentro con sus "iguales". - Capacidad de relacionarse con otras personas. - Capacidad de respeto y comprensión hacia las otras personas. - "Lo social" toma protagonismo como agente de influencia. - "Lo social" es fuente de nuevos problemas y disfrute, a la vez, para la y el joven.
EMOCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de reconstruir una nueva imagen corporal puede llevar a inestabilidad emocional, sensibilidad extrema, inhibiciones e idealizaciones. - La vida afectiva va a fluctuar entre un aislamiento personal (intimidación recién descubierta) y su tendencia a relacionarse con otras personas. - Enfrentamiento con las personas adultas e influencia emocional del grupo de edad. - Deseo y afecto sexual. - El equilibrio, a veces desequilibrio, la dependencia e independencia, autonomía y heteronomía, seguridad e inseguridad en sí, son las características más significativas. - Todo esto se manifiesta en relación tanto con la familia y resto de personas adultas o con sus propios compañeros, compañeras e iguales en edad.
IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - La pregunta principal a la que se tienen que enfrentar y dar respuesta es: ¿Quién soy yo? - Desarrollo del criterio propio. - Intereses en el yo físico, yo emocional, en el grupo de "iguales", en el entorno social más cercano. - Necesidad de construir un proyecto de vida personal. - Se van desarrollando y reforzando roles y características de la orientación sexual, social, profesional, política, ...

Siguiendo a Begoña Salas e Inmaculada Serrano¹⁷, los aspectos a considerar en el desarrollo de la identidad personal son:

- La *vinculación*: Es el resultado de la satisfacción que se obtiene al establecer vínculos importantes para la persona y que reconocen las demás, manifestándose mediante la expresión y comunicación de ideas, emociones, sentimientos y respetando ellas, a su vez, estas manifestaciones hacia las demás personas.
- La *singularidad*: Es el resultado del reconocimiento y respeto por las cualidades y atributos que hacen a cada cual diferente y singular. Se manifiesta mediante un autoconcepto positivo, proponiendo ideas originales y relacionándose con las demás personas de forma espontánea y creativa.
- El *autoconocimiento*: Se refiere a los recursos, oportunidades y capacidad para influir sobre su propia vida, adquiriendo confianza en sí misma y en sí mismo. Esto se manifiesta en la asunción de responsabilidades en la constancia por mantenerse en la actividad, en la estabilidad emocional, en la flexibilidad, en la negociación de soluciones opcionales y en el compartir la autoridad.
- Los *modelos de referencia*: Se refieren a las pautas o elementos de referencia que proporcionan al alumnado ejemplos adecuados, humanos, filosóficos y prácticos, que le sirvan para establecer su escala de valores, sus objetivos, sus ideales, y su propio proyecto de vida manifestándose mediante una nueva organización personal y del trabajo, viendo diferentes formas de hacer las cosas dando muestras de seguridad en aquello que se propone y en las relaciones sociales.

Salas y Serrano aclaran que, en esta etapa, el desarrollo de la identidad personal adquiere mayor relevancia, por lo que es importante trabajar en todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la configuración de los estereotipos de género masculino y femenino. La falta de análisis crítico ante la asociación histórica de la identidad de sexo-género conllevará el que se formen una identidad no personal, les creará numerosos conflictos en las relaciones entre ambos sexos y les conducirá a un desarrollo inadecuado y parcial de su personalidad.

¹⁷ Salas, Begoña; Serrano, Inmaculada (1998): *Modelo Educativo: Desarrollo de la Identidad Personal*. Editorial Universitarias de Barcelona EUB, Barcelona

La labor docente requiere pues, de la atención a estas cuestiones y del acercamiento, conocimiento y comprensión de las chicas y de los chicos de nuestros grupos. De alguna manera, como bien dice el ya mencionado Eduardo León, hemos de “huir del anonimato de nuestro alumnado”. Aquél hace un llamamiento a las relaciones del profesorado y del alumnado y dice¹⁸:

“(...) una de las experiencias más duras del periodo escolar es aquella que llamaremos anonimación, que consiste en el oscurecimiento sistemático de la identidad de nuestras alumnas y alumnos. Este proceso tiene su origen, parcialmente, en la masificación de las aulas y, en gran parte, en un estilo de relación lejano y frío que es alentado para mantener el respeto y la autoridad” ; y sigue: “(...) la anonimación pasa por un estilo que tiene que ver también con el poco estímulo a la participación y con la política de silenciamiento de la voz de cada estudiante o el tiempo reducido que tiene el maestro o la maestra para hacer sus clases”.

Sea por un motivo u otro, nos parece muy interesante relacionar estas dos cuestiones: cada alumna, cada alumno está desarrollando una identidad personal que requiere de la atención y de la relación activa del profesorado. En definitiva, ¿qué proponemos en este programa?

CONOCER AL ALUMNADO

- Conocer el punto de partida de cada una y de cada uno, para poder valorar cambios de manera individual.
- Establecer pautas de actuación en función del momento del alumnado.
- Valorar al grupo y las competencias colectivas.
- Dar cabida al proyecto de vida personal: estilo de vida, uso del tiempo propio, expectativas (profesionales, sociales, familiares, amatorias,...)

¹⁸ León, Eduardo (2001): Por una perspectiva de Educación Ciudadana. Tarea. Lima

ACOMPañAR
AL ALUMNADO

- Compartir tareas y experiencias con mi alumnado.
- Aprender mutuamente, valorando las emociones y deseos personales.
- Impulsar a vivir una experiencia favorable en las que se les valore individual y grupalmente, se sientan estimadas y estimados, dignas y dignos de nuestra confianza y capaces de enfrentarse a retos.

ATENDER A
CADA ALUMNA
O ALUMNO

- Cada adolescente tiene un nombre.
- Cada adolescente necesita de afecto y merece respeto.
- Cada adolescente requiere comunicarse.
- Cada adolescente tiene voz y opinión propia.
- Cada adolescente tiene una experiencia de vida que va más allá de la escuela.
- Cada adolescente tiene preguntas permanentemente.
- Cada adolescente está desarrollando su identidad.

Propuesta de Eduardo León (2001)

PERCEPCIÓN DE LA JUVENTUD DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y SU RELACIÓN CON EL ASOCIACIONISMO

En opinión de la juventud, aparecida en *Gazteen Argazkiak. Retratos de Juventud 12*¹⁹, los principales problemas de la CAPV son la vivienda (un 56% la menciona entre los tres principales problemas), los relacionados con el mercado laboral (paro, condiciones laborales,... 45%) y la violencia (29%). Sin embargo, los problemas que más les afecta personalmente son los relacionados con el mercado de trabajo (un 41% entre los tres principales), la vivienda (31%) y los problemas económicos (29%).

Un 87% de la juventud afirma que su calidad de vida es buena o muy buena y un 82% califica así la calidad de vida en la CAPV. En general, muestran poco interés por la política, sólo una persona joven de cada cinco está muy o bastante interesada, y la mayoría (65%) dice que su interés por la política no ha variado en los últimos años. Por otra parte, critican el funcionamiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos y las posibilidades de defender cualquier idea política. Según dicho estudio, la mayoría de jóvenes (57%) no se sienten nada próximos a ningún partido político; un 11% se sienten muy o bastante próximos.

Álvaro Marcos²⁰ estudia la participación juvenil y concluye que hay experiencias organizativas que impulsan la actividad en grupo de jóvenes y añade que:

- El 35% de la juventud participa en una asociación deportiva, solidaria, de cooperación, de tiempo libre, cultural, religiosa, de impulso al euskera, política, sindical,... Asegura que el denominado movimiento juvenil está *vivo*, es un movimiento social que es crítico con los valores sociales actuales; *plural* porque se trabaja desde diferentes puntos de vista, diferentes estilos, diferentes ámbitos; *transformador*, porque propone nuevos modelos sociales; e, *independiente*, ya que la mayoría se alejan de los partidos y poderes políticos.

¹⁹ Gobierno Vasco (2009): *Gazteen Argazkiak. Retratos de Juventud 12*. Junio 2009. Vitoria-Gasteiz

²⁰ Marcos, Alvaro (2005). *Gazteak eta gazteen parte-hartzea*.

- Hay propuestas de acción global e integral para impulsar la acción, presencia y toma de decisiones de las y los jóvenes, bien en el propio movimiento juvenil bien en los poderes públicos²¹.
- Hay autocríticas y diagnósticos sociopolíticos que ponen de manifiesto la falta de sensibilidad, con una visión integral, de las administraciones ante los problemas y necesidades de la juventud.
- Por otra parte, se han creado planes de juventud, redes, servicios, espacios, compromisos firmes desde instancias de la Administración.
- Hay reivindicaciones, declaraciones, decálogos, cartas de derechos, normas legales que socializan los derechos, deberes, necesidades e intereses de la juventud.
- Hay imaginación y propuestas novedosas para un futuro, pero es necesario desde el presente dar oportunidad y protagonismo; así como promover experiencias juveniles en los foros de decisión políticos y sociales dando estatus de agente al propio movimiento juvenil en sus variadas manifestaciones.

Efectivamente, según los datos que ofrece el Observatorio Vasco de la Juventud²² (OVJ), el número de jóvenes de 15 a 29 años que dicen conocer la experiencia de participar en una asociación es alto (68%). No obstante, se aprecia una diferencia significativa entre chicas y chicos (12 puntos de diferencia) que puede darse porque las asociaciones de éxito son las más masculinizadas, entidades de tipo deportiva, clubs juveniles, las relacionadas con la defensa de euskera, las estudiantiles, los grupos de montaña, de tipo cultural o artístico, lonjas, txokos o sociedades (peñas, comparsas, blusas, etc).

%	Pertenece	Ha pertenecido	Colabora	Ninguna	Ns/Nc	Total 100%
15-29	35	25	2	38	0	100
Varones	43	24	1	32	0	100
Mujeres	27	26	2	44	0	100
15-19	43	18	1	38	0	100
20-24	34	28	1	37	0	100
25-29	31	26	3	39	0	100

Fuente: Juventud vasca 2004

²¹ Para profundizar en Gobierno Vasco (2005): Documento programático de la Política de Juventud de Euskadi 2002-2005. Vitoria-Gasteiz

²² Observatorio Vasco de la Juventud: <http://www.gazteukera.euskadi.net/r58-854/es/>

A pesar de todos estos datos, y como ya hemos señalado en un capítulo anterior, **la acción voluntaria está más relacionada a un perfil de mujer (mayor de 23 años) que de hombre. Pero, ¿por qué?, ¿por qué las chicas adolescentes no participan en asociaciones como lo hacen los chicos? Y, como decíamos, ¿Por qué encontramos más mujeres que hombres en entidades de voluntariado?**

En esta franja de edad se incluyen actividades deportivas y de otro tipo más relacionadas con el ocio, tal y como se destaca en el estudio de la OVJ. Éstas se desarrollan en el espacio público, más ligada al disfrute y la ocupación del tiempo libre que a la propia acción voluntaria ya que no tienen un componente transformador ni van dirigidas a la sociedad, sino que están vinculadas al disfrute o desarrollo personal. Además, aunque se encuentren en el ámbito asociativo, no todo lo asociativo está relacionado con el voluntariado que venimos explicando y queremos potenciar.

Algunos de los condicionantes para que las chicas más jóvenes, adolescentes, participen menos en asociaciones, las podemos extraer del estudio realizado por Emakunde²³ donde investiga los campos del ámbito familiar, económico, afectivo, relaciones sexuales, ocio y tiempo libre y proyectos de vida de las y los adolescentes vascos:

- En el ámbito doméstico, se refleja que las chicas adolescentes ejecutan más actividades de las llamadas domésticas que sus coetáneos masculinos, 33,6% frente a 26,3% (por lo tanto, menos tiempo para dedicarlo a otras actividades).
- Las chicas adolescentes tienen un horario de retorno a casa más restringido que sus coetáneos masculinos (por lo tanto, menos tiempo propio).
- Durante el tiempo no reglado (extraescolar, de ocio o libre), las adolescentes de nuestro entorno inmediato orientan más tiempo diario que sus coetáneos masculinos a dar continuidad fuera del horario escolar a las actividades propias del mismo, destinando un porcentaje superior de tiempo casi todos los días de la semana a estudiar o hacer los deberes de clase y al desarrollo de actividades extraescolares.

²³ Emakunde (2008): *Las y los adolescentes vascos. Un acercamiento desde el empoderamiento*. Vitoria-Gasteiz

- Es en este ámbito del tiempo no reglado o de ocio del empoderamiento donde se han identificado las principales demandas de igualdad por parte de las chicas adolescentes. Ellas reclaman, tanto una mayor disponibilidad de tiempo material durante la semana para orientarlo hacia otras actividades no directamente vinculadas a la preparación para el día de mañana en términos de adquisición de conocimientos reglados, como, también, poder disfrutar de los mismos períodos de tiempo de estancia en los escenarios de socialidad durante los fines de semana en la misma medida que sus compañeros masculinos.
- Además, el proceso social de construcción de género sigue enfilando a las chicas a ámbitos del cuidado y de lo doméstico y a los chicos a actividades y relaciones en el ámbito público-social. Aspecto que se verá reflejado en la tipología y reparto de roles en el voluntariado con más edad. En el proceso de construcción y asunción del género se predispone más a las chicas a tareas relacionadas con la asistencia, el cuidado al “otro”, la invisibilidad social, el altruismo, etc. y a los chicos a asumir tareas de dirección, prestigio y fortaleza social, ...²⁴

Como educadoras y educadores, deberíamos reflexionar sobre todo aquello que aporta individual y socialmente la acción voluntaria para promocionar, revalorizar y preparar a chicas y chicos en igualdad de oportunidades y superando estereotipos y roles de género, hacia el conocimiento y vivencia del compromiso, de la solidaridad y de la transformación de las injusticias sociales.

²⁴ Para profundizar sobre la construcción mirar en: Izquierdo, María Jesús (2002) Marco teórico de la igualdad. in www.emakunde.es; y, Del Valle, Teresa (2005) Asociacionismo y redes de mujeres ¿espacios puente para el cambio? In www.bizkaia.net

2ª Parte:

una metodología adaptada al
aprendizaje significativo

¡Muévete!

¿Cómo? ¿Dónde?
¿Con quién? ¿Cuándo?

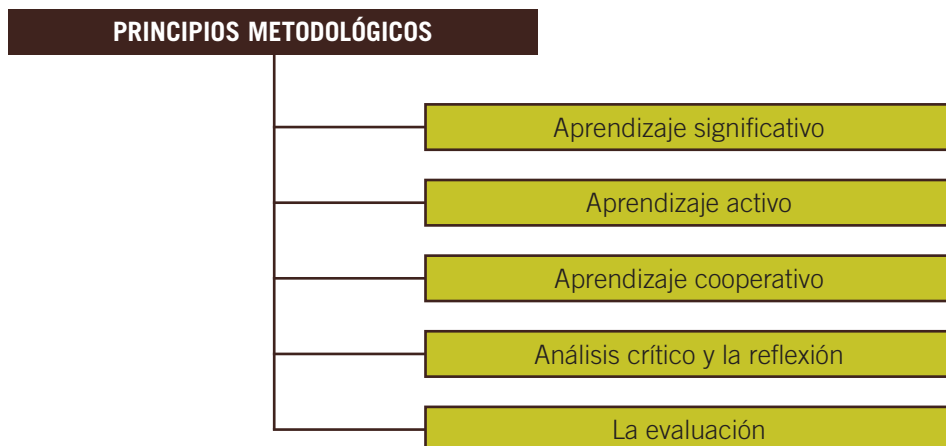
¡Muévete! No queremos que sea un imperativo, sino una invitación a la dinámica, al movimiento, al remolino. En este caso, a **dinamizar** el grupo-aula para que llegue a pensar, trabajar y sentir como lo venimos haciendo a lo largo de estas páginas.

En esta segunda parte detallamos cuáles son los **principios metodológicos** que nos parecen los más idóneos, los **objetivos** generales del proyecto y el **itinerario** a seguir.

Después, en la tercera parte, se desarrollan las **actividades** que van a dar sentido a todo lo expuesto hasta aquí y que van a ayudar a conseguir las finalidades del proyecto.

Nos vamos a mover, pero ¡sabiendo hacia dónde y adelantándonos!

II.1. Principios metodológicos de la unidad

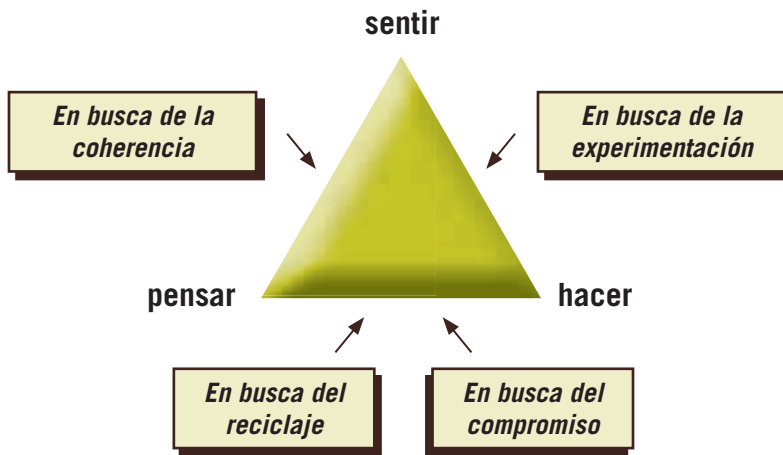


En el capítulo anterior nos hemos preocupado por conocer la realidad psicosocial de las y los jóvenes porque el proceso de aprendizaje debería vincularse a su contexto social y físico, a situaciones con **significado relevante** y reales de tal modo que puedan interpretar y actuar de modo competente. La escuela y el contexto pueden ofrecer oportunidades para aprender en interacción, en permanente intercambio, reflexión, acumulación, interpretación y acción. Articular la acción y el conocimiento requiere del siguiente proceso:



Se trata de mantener al alumnado en tareas significativas e interesantes que pongan en juego el esfuerzo personal de reflexión y que permita madurar hacia la capacidad crítica.

Las actividades que se van a proponer en el siguiente apartado tienen como objetivo trabajar sobre las **competencias**, teniendo en cuenta especialmente la parte comportamental, la emocional y el mundo de las ideas. Se pretende que haya coherencia entre ellos, pero tomando en cuenta la experiencia personal previa reflexionando, sintiendo y vivenciando. El fin es recorrer, tanto el área de los pensamientos como el de la práctica o el de los deseos, valores, emociones,... para poder llegar a transferir competencias aprendidas entre diferentes escenarios. Pero sin olvidarnos de que estamos en un proceso de aprendizaje en el que se experimenta y en el que la equivocación está permitida.



El **aprendizaje cooperativo** pone en relación con las otras personas, lo cual requiere diálogo, debate, diferencia, escucha, contraste, argumentación, etc. La cooperación se aprende en la práctica en grupos y en ambientes de confianza. Ésta se conseguirá en relaciones personales en las que el grupo se sienta seguro, motivado y alegre.

Éstas son las reglas del juego que creemos son necesarias para conseguir un aprendizaje en cooperación: equipos de trabajo, clima de responsabilidad y confianza, pensamiento crítico y comunicación.

	Trabajo individual	Trabajo en equipo	Trabajo en grupo-aula	Rol del profesorado
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> – Reflexión personal. – Interiorizar. 	<ul style="list-style-type: none"> – Compartir. – Profundizar en los temas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Poner en común. – Conocer las ideas y opiniones ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Garantizar la participación de las chicas y chicos en equidad. – Motivar y promover el trabajo en grupo y personal. – Dinamizar mediante técnicas de grupo.
Es necesario	<ul style="list-style-type: none"> – Espacio seguro y de confianza. 	<ul style="list-style-type: none"> – Normas de comunicación: ofrecer la opinión, escuchar, argumentar, explicar, respetar, ... – Reparto de roles: coordinación, secretaría, portavocía. 	<ul style="list-style-type: none"> – Normas de comunicación: escuchar y explicar – Síntesis. – Gestión del tiempo eficaz para la participación de todas las partes. – Reparto de roles: secretaría y portavocía. 	<ul style="list-style-type: none"> – Motivación. – Equipo de trabajo. – Dar y retirar la palabra. – Recopilación de ideas, sentimientos y situaciones relevantes (fotos, actas, fichas de registro, ...)
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> – Aprecio por una misma. – Sentirse a gusto. – Refuerzo a las ideas y opiniones personales. 	<ul style="list-style-type: none"> – Protagonismo de todas las personas. – Autoridad personal y colectiva. – Responsabilidad hacia el trabajo y funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> – Motivación por el aprendizaje. – Capacitación para el debate y la negociación. 	<ul style="list-style-type: none"> – Recogida de ideas y opiniones. – Construcción del aprendizaje de manera participada. – Refuerzo de la identidad de grupo.

La **evaluación** no es una parte inicial o final del proceso de aprendizaje, sino un elemento constitutivo e inseparable del mismo. Se trata de la reflexión continua mientras se desarrolla la acción. Pensar sobre el hacer para identificar errores y problemas que dificultan la acción, para perfeccionar el aprendizaje, para interiorizar lo hecho, para introducir correcciones, para comprobar los efectos de nuestra acción, y para el reconocimiento social del esfuerzo realizado.

Asimismo, la evaluación es la recogida de información de cómo se ha llevado la intervención y en qué medida se han cumplido, o no, los objetivos previamente propuestos. De tal manera que, una vez analizada crítica y sistemáticamente, dicha información, sirva para introducir ajustes, modificaciones y mejorar en la planificación.

En este marco, la **figura de la persona docente** es fundamental porque, como ya se ha dicho, es una modelo clave de cómo aprender y actuar. Sus funciones se centran en el diseño, la planificación, la organización de los procesos, la estimulación, el acompañamiento y la evaluación del alumnado. Para todo esto es necesario:

- => Crear un clima adecuado, favoreciendo el intercambio y el diálogo.
- => Crear situaciones que planteen problemas y contradicciones sabiendo, posteriormente, darle solución para conseguir renovación de puntos de vista.
- => Escuchar, aconsejar y ayudar en la formación.
- => Construir un modelo teórico propio, adaptado a la situación educativa.
- => Animar a los grupos y analizar su funcionamiento, comprender el sentido y la dinámica de las situaciones que se plantean.
- => Trabajar sobre la propia persona, el autoconocimiento es una tarea continua y de carácter obligatorio para cualquier persona que quiera intervenir sobre un grupo humano.
- => Contar con actitud de generosidad y de diálogo
- => Ganarse la confianza del grupo.
- => Encarnar los valores que pretende suscitar.
- => Manejar habilidades sociales que le permitan interactuar en positivo.
- => Saber resolver y positivizar situaciones adversas.
- => Tener conciencia de la función social que desempeña.

En definitiva, debe ser capaz de crear un clima de auténtica cooperación, incitar al o la destinataria a mantener una actitud de iniciativa, curiosidad y espíritu crítico; no imponer sino dejar descubrir. El o la educadora debe estar dispuesta a aceptar valores y normas elaboradas por las o los propios jóvenes.

PRINCIPIOS GENERALES Y VALORES CONSTANTES DURANTE EL PROYECTO

- => **Participación en equidad de chicas y chicos:** Compromiso por el cambio de las desigualdades estructurales en las relaciones de poder entre mujeres y hombres, en las actividades y el funcionamiento de los grupos.
- => **Igualdad de oportunidades y de trato:** Garantizar condiciones de igualdad para todos los y las agentes, teniendo en cuenta la situación de partida de cada cual.
- => **Respeto:** Aceptar al resto en su diversidad de opiniones y formas de actuar, facilitando el diálogo y los acuerdos para resolver las diferencias.
- => **Reconocimiento y compañerismo:** Interés por conocer y valorar positivamente el esfuerzo de las y los demás en su trabajo, ideas y sentimientos, así como su legitimidad para llevarlo a cabo.
- => **Corresponsabilidad:** Reparto y asunción de responsabilidades y tareas, como base para el beneficio particular y grupal.
- => **Confianza:** Presumir la buena fe de las opiniones y actuaciones de las y los demás, y la voluntad de cumplir con sus responsabilidades y contribuir a la mejora general del proceso de trabajo conjunto.
- => **Consenso y colaboración:** Compartir y facilitar la información de forma que se tenga capacidad para poder posicionarse con conocimiento de causa frente a un problema o debate. Ofrecer apoyo mutuo y colaboración a lo largo del proyecto.
- => **Satisfacción:** Disfrute con el trabajo y las relaciones que se establecen, así como de los resultados obtenidos.

11.2. objetivos generales e itinerario didáctico

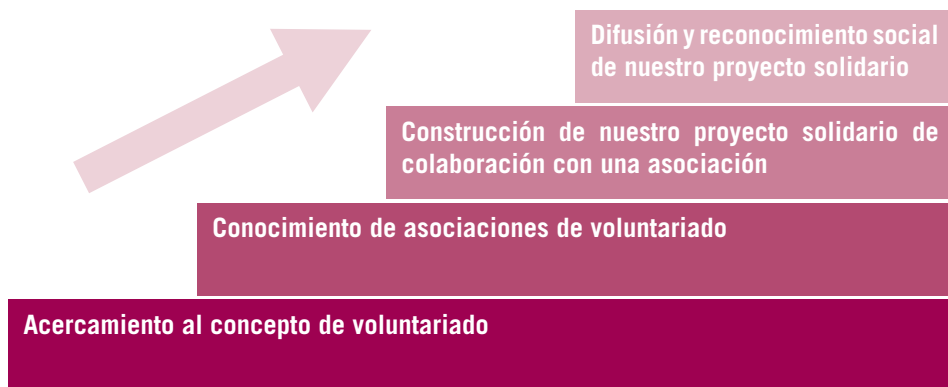
En este apartado señalamos los **objetivos** generales del proyecto y el itinerario a seguir propuesto desde Erdu y los criterios de evaluación que nos ayudarán a conocer la marcha del mismo.

La propuesta la enmarcamos en **jóvenes de edades** comprendidas entre **14-18 años**.

Ya se ha profundizado en la relación de las competencias educativas generales y básicas con el trabajo que se puede hacer en torno al voluntariado, queremos recordar que durante toda la etapa de educación obligatoria y posterior se pretende que, al finalizar, el alumnado haya adquirido una serie de habilidades sociales y cognitivas que colaboren en el ejercicio democrático de la ciudadanía

El **itinerario básico** va desde el trabajo previo del profesorado, mediante la lectura del material facilitado y la planificación de la intervención, hasta la aplicación con el alumnado de aquélla en el aula. Durante el proceso, la visita y el intercambio de personas activistas del voluntariado al centro o en la asociación deberían concretarse en un proyecto de colaboración colectivo enmarcado en sus propias líneas de acción.

Gracias a las actividades, el alumnado analizará y conocerá muchos aspectos relacionados con el voluntariado; pero, también, diseñará un proyecto que le ayudará, al finalizar la experiencia, a visibilizar el camino recorrido. Es como si fuera subiendo esta escalera:



Ofrecemos estas **pautas** para tener en cuenta durante el itinerario:

**Informar y orientar
al alumnado sobre el
proceso**

- Datos y aclaraciones del itinerario en su globalidad, para que entienda qué es lo que se pretende, sepa que no es una lección de un día y que se va consiguiendo con la labor de cada una de las sesiones. Esta perspectiva ayudará a visionar el inicio, el recorrido y el final del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Comprobar que el alumnado está situado y motivado en el proceso y en el momento del proyecto.
- Recordar al inicio de cada sesión los pasos recorridos, para enlazar cada una de las sesiones.
- Presentar y organizar al inicio de la sesión el trabajo a realizar en ese día.

**Adaptar las actividades
al grupo-aula**

- Si bien se proponen unas actividades con un desarrollo concreto, aconsejamos revisarlas para adaptarlas a la realidad de cada grupo, de cada momento y del tiempo disponible. A veces, se pueden cambiar de orden, modificar los tiempos, la metodología, e incluso seleccionar aquellas más válidas para el grupo.
- Sugerimos mantener actividades que, además de trabajar la parte conceptual, ayuden a vivir situaciones agradables o que vayan calando en los valores y actitudes que queremos transmitir.

**Reforzar la cohesión y
confianza del grupo**

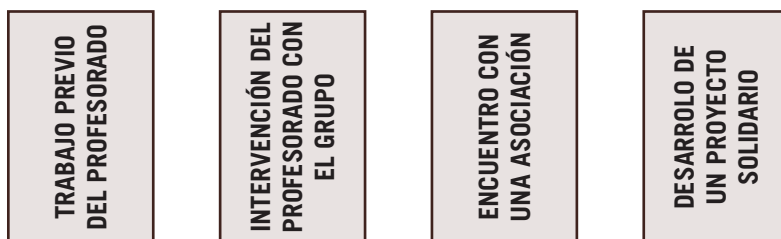
- Las actividades que planteamos influyen directamente en la conciencia, identidad e interacción de las y los miembros del aula, son técnicas y estrategias de dinámicas de grupo como son juegos, diálogos dirigidos, estudios de caso, trabajo en grupos, ...
- Los momentos de trabajo cooperativo tienen prioridad sobre otros en este proceso. Mediante éste además de incidir en las relaciones del grupo-aula, estamos transmitiendo implícitamente la importancia de la implicación, de la participación, del reparto de responsabilidades, de la autoridad personal y colectiva y de la solidaridad en el entorno propio.

**Apoyar individualmente
en el proceso**

- Si bien nos parece primordial el grupo y el producto consecuencia del trabajo en cooperación, no podemos olvidar a cada alumna y a cada alumno en este itinerario. Cada cual necesitará de nuestra atención, de su espacio seguro, su tiempo y el encuentro consigo. Se pueden provocar momentos de reflexión individual, tutorías formales e informales, sesiones de relajación, ...
- Cada persona va a jugar un rol. Sería aconsejable promover el reparto de roles, funciones y responsabilidades para no caer en estereotipos, inercias o manipulaciones.
- Cada cual se autoevalúa y comparte lo que desea.

Duración y estructura de las sesiones

- Las sesiones serán de 50 minutos aproximadamente y en algunas se podrán realizar todas las actividades propuestas para ellas o se tendrán que alargar según el ritmo particular de cada experiencia.
- En los cuadros de las actividades explicamos cada uno de los pasos a dar en ellas.



Itinerario didáctico:

Objetivos del itinerario:

1. Sensibilizar e impulsar una actitud activa del profesorado hacia el voluntariado, para relacionar y transferir las experiencias entre distintos ámbitos influyendo positivamente en el itinerario académico del alumnado.
2. Analizar los aspectos conceptuales y vitales sobre la participación y el voluntariado, en aras a sensibilizar y construir una ciudadanía sensible y activa con la acción voluntaria.
3. Orientar las elecciones del alumnado, favoreciendo los comportamientos solidarios y altruistas.
4. Relacionar las distintas formas de voluntariado para revalorizar el tejido social y a las entidades sin ánimo de lucro.
5. Construir y desarrollar un proyecto de aula, que tenga cabida en una asociación de voluntariado, como medio para la sensibilización hacia las injusticias sociales y para el conocimiento del contexto social tratando de involucrar a la comunidad educativa.
6. Reforzar la eficacia del trabajo cooperativo y del apoyo del grupo, que nos abre al reconocimiento de las aportaciones de las demás personas y posibilita la contribución e influencia y autonomía personal.
7. Facilitar el desarrollo del proceso de valoración y despertar una actitud crítica que ayude a interiorizar pautas de conducta y adoptar valores de manera razonada y con criterio personal.

Criterios de evaluación

- a) Compara y prioriza conceptos que den sentido a un voluntariado transformador de injusticias sociales.
- b) Observa la aportación que personas realizan al beneficio comunitario y muestra sensibilidad hacia las situaciones de injusticia social o discriminación.
- c) Identifica las motivaciones que empujan a las personas a ser voluntarias y las compara con las propias.
- d) Analiza en el contexto la diversidad social y cultural y reconoce la presencia en la sociedad de organizaciones de distinto tipo y fines (asociaciones culturales, sindicatos, partidos políticos, grupos religiosos, asociaciones de ocio y tiempo libre, de cooperación internacional, feministas, etc.)
- e) Selecciona la información relevante, explica la sensibilidad y adhesión hacia el tejido asociativo que tiene su entorno familiar, amistades, compañeras y compañeros.
- f) Valora el compromiso y la labor voluntaria como aportación al desarrollo comunitario y a la transformación social.
- g) Elabora, siguiendo las fases de construcción de proyectos, un plan de trabajo para realizar en el centro colaborando con una asociación.
- h) Participa en debates, respeta los turnos y opiniones y rechaza las imposiciones y prejuicios.
- i) Muestra una actitud constructiva ante los conflictos y su resolución, se pone en el lugar de la otra persona y utiliza el diálogo y la negociación como vía de entendimiento.
- j) Actúa con criterio propio y toma decisiones ante situaciones sociales y hace una valoración crítica de los prejuicios y la discriminación hacia personas de otras religiones, etnias, sexo, culturas...
- k) Valora las diferencias (culturales, personales...) como elemento enriquecedor de su propia identidad.
- l) Participa de manera activa en la elaboración consensuada de normas de convivencia y cumple los compromisos acordados entre todas y todos.
- m) Se siente parte del grupo y se implica y disfruta con las actividades.

3ª Parte:

Actividades para realizar
junto a las y los jóvenes

¡Actuemos!

¿Qué hacemos?

3ª PARTE: Actividades para realizar junto a las y los jóvenes

ETAPAS	Sesiones	Actividades	Herramientas y recursos
Acercamiento al concepto de voluntariado	I. Sesión CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	I.1. El nudo: y tú ¿por qué no te mueves? I.2. Las reglas del juego	I.2. Creación de normas del grupo de trabajo
	II. Sesión EL COMPROMISO SOCIAL	II.1. Test sobre tu participación social	II.1. Test sobre tu participación social
	III. Sesión DEFINICIÓN DE VOLUNTARIADO	III.1. Círculos concéntricos: voluntariado	III.1.1. Círculos concéntricos III.1.2. Palabras clave
	IV. Sesión DEFINICIÓN DE VOLUNTARIADO	IV.1. La licuadora ó IV.1. ¡Muévete!	IV.1. DVD Y tú, ¿por qué no? ¡Muévete!
	V. Sesión ÁMBITOS DEL VOLUNTARIADO	V. 1. ¿Un único mundo? o ¿muchos en uno?	V.1. Transformando la realidad
	VI. Sesión PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA	VI.1. A mi alrededor, ¿quiénes son las personas voluntarias? (1ª parte)	VI.1. Encuesta sobre voluntariado
	VII. Sesión PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA	VII.1. A mi alrededor, ¿cómo son las personas voluntarias? (2ª parte)	VII.1. Mural del voluntariado
	VIII. Sesión RECOPILANDO	VIII.1. SMS: ¡t! ¿pkn? ¡mvt! VIII.2. Valoración intermedia del proceso	V.III.2. La diana
Conocimiento de asociaciones de voluntariado	IX. Sesión ASOCIACIONES DE VOLUNTARIADO	IX.1. Conocemos y contactamos con las asociaciones de nuestro entorno (1ª parte)	
	X. Sesión ASOCIACIONES DE VOLUNTARIADO	X.1. Conocemos y contactamos con las asociaciones de nuestro entorno (2ª parte)	
Encuentro con asociaciones			
Construcción de nuestro proyecto solidario de colaboración con una asociación	XI. Sesión	XI.1. Aprendizajes del encuentro con las asociaciones y diseño de colaboración con una asociación (1º parte)	XI.1. ¿Qué hemos aprendido?, ¿qué podemos hacer?, ¿cómo podemos colaborar?
	XII. Sesión	XII.1. Diseño del proyecto solidario con una asociación (2ª parte)	XII.1.1. Escalera "construyendo nuestra propuesta de colaboración" XII.1.2. Análisis de la viabilidad del proyecto XII.1.3. ¡A soñar! ¿Cómo nos gustaría que fuera? ¿Cómo vamos a involucrar a la comunidad educativa?
	XIII. Sesión	XIII.1. Diseño de proyecto solidario con una asociación (3ª parte)	XIII.1.1. ¿Por dónde empezamos?
	Desarrollo del proyecto de colaboración con la asociación		
Difusión y reconocimiento social del proyecto solidario	XIV. Sesión	XIV.1. Preparación de la difusión XIV.2. Valoración del proyecto.	XIV.2.1. ¿Qué tal nos ha ido?
	Desarrollo del acto de la difusión del proyecto de colaboración		

SESIÓN I	Ejercicio nº I.1.	El nudo: y tú, ¿por qué no te mueves?
Descripción	Con esta actividad comenzamos el proceso que vamos a llevar a cabo por lo que es necesario preparar al grupo metodológicamente y crear un clima de equipo. Se trata de activar al alumnado en un ejercicio cooperativo que requiere de implicación, movimiento y humor para soltar un nudo humano.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una actividad colectiva, mediante el juego y humor, para subrayar la importancia del trabajo cooperativo y los principios metodológicos de la sesión. - Solucionar un problema de manera conjunta, resaltando la necesidad de la implicación y movimiento de todas las personas del grupo (si alguien no se mueve no hay avance, ni desarrollo, ni posibilidad de solución). 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha implicado en el intento de “desatar” el nudo humano. - Se lo ha pasado bien. - Subraya la importancia del trabajo cooperativo y la escucha. 	
Contenidos relacionados	Parte teórica II.1.: “Principios metodológicos de la unidad” <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en grupo. - Resolución de problemas en grupo. - La escucha y desarrollo de aportaciones, ideas, iniciativas, propuestas, ... - La participación en equidad. 	
Materiales	---	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentamos la actividad: <i>“En este programa queremos resaltar la importancia del trabajo cooperativo y, para ello, sabemos que hay que crear un clima de cierta confianza, seguridad y comodidad. Sabemos que además de utilizar la mente, es importante también el ejercicio físico del resto del cuerpo. Y, sobre todo, sabemos que el humor y la actividad física nos dispone en una actitud proactiva y de encuentro al resto de personas del grupo. Por ello, os proponemos un juego. Cuando acabemos, pensaremos en qué nos puede ayudar -aquí y ahora-”</i> - Nos colocamos todo el grupo (incluidas las personas dinamizadoras) en un círculo mirando hacia fuera. Damos pasos hacia atrás, hasta quedar todas las personas muy juntas y cerca. Levantamos los brazos e intentamos, hasta conseguir, agarrar con cada mano otra mano. Todas las manos quedan entrelazadas. - Nos damos la vuelta sin soltarnos e intentamos solucionar el nudo que se ha creado. No nos podemos soltar. <i>“Nos empeñamos en soltar el nudo que se ha formado”</i>. - Una vez solucionado o cuando consideremos que hay que dar por finalizado el juego (no se da con la solución, se crea conflicto, baja el nivel de implicación, etc), reflexionamos: <i>¿qué ha ocurrido?, ¿para qué hemos hecho esto?, ¿cómo os habéis sentido?, ¿es posible que durante esta sesión logremos el mismo nivel de implicación, ayuda, interés,...?</i> 	
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - Este juego sólo lo podremos hacer como se explica cuando todas las personas del grupo estén capacitadas para ello, por eso es necesario conocer si hay alguna persona con discapacidad que no se pueda adaptar a todas las circunstancias. - Es imprescindible el humor, motivar a la gente a que invente soluciones. - Existen múltiples soluciones: el grupo queda en un perfecto círculo; el grupo queda como un ocho; el grupo queda dividido en dos aros (uno dentro de otro o independientes),... 	

SESIÓN I	Ejercicio nº 1.2.	Las reglas del juego
Descripción	Damos a conocer los objetivos, las fases y las características de este proyecto. Pero para ello, necesitamos acordar normas de funcionamiento del grupo. Éstas permitirán organizar, desarrollar el trabajo y las responsabilidades estableciendo los mecanismos de control, las medidas correctoras para la mejora del equipo y los elementos reforzadores, positivos y motivadores que subrayan las cosas que se hacen bien.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la elaboración de las normas para el trabajo en grupo. - Comprender la relación entre los derechos y los deberes para aceptar los compromisos de la convivencia. - Trabajar las actitudes positivas de confianza, coherencia, flexibilidad y ayuda mutua en los procesos de elaboración y seguimiento de las normas. - Revisar las normas que ya están interiorizadas y explicitar las que en ese momento sean necesarias. - Identificar las consecuencias del incumplimiento de las normas y aportar ideas para establecer medidas correctoras coherentes y constructivas. - Reforzar positivamente los aciertos, los progresos y los logros. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en la elaboración de las normas. - Defiende y promueve los derechos personales y de grupo desde el compromiso con los deberes. - Participa en el trabajo de equipo y asume algún compromiso y responsabilidad. 	
Contenidos relacionados	Parte teórica II.1.: <i>"Principios metodológicos de la unidad"</i> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes. - Corresponsabilidad social. - Normas implícitas y explícitas. - Trabajo en equipo. - Vulneración de derechos e injusticia social. 	
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Dos cajas, papeletas, encerado, fichas de trabajo en grupo. - Herramienta I.2.: Creación de normas de grupo de trabajo. 	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Antes de comenzar con el ejercicio del alumnado, explicamos de manera resumida la unidad didáctica y los hitos del proceso. Para ello, es necesario la creación de un equipo de trabajo con sus propias normas. Queremos, mediante el conocimiento de los deberes y de los derechos, que asuman compromisos y responsabilidades a la medida del contexto y de la acción. Las crearemos en grupo y nos ayudarán a funcionar de manera eficaz y solidaria. - En un sitio visible se ponen dos cajas: la de los <i>deberes</i> y la de los <i>derechos</i> para conseguir el objetivo, para ayudarnos a hacer las cosas mejor. Se les invita a que cada persona escriba en papeles diferenciados un deber y un derecho (<i>"no podéis utilizar "NO", pensad y escribid lo que sería bueno hacer"</i>). - Se introduce en la caja que corresponde. Una vez recogidas todas las propuestas, se van sacando y se recogen en el encerado intentando agrupar y resumir las de contenido similar. Tenemos dos columnas: una con los derechos y otra con los deberes. - En un segundo paso, aplicamos este criterio de clasificación: marco mis deberes y derechos, de nuestra responsabilidad, que podemos asumir, controlar y gestionar. Dejamos fuera aquello "que no nos corresponde", no es de nuestra responsabilidad. - Formamos grupos y cada persona elige el derecho y el deber que considera más importante y se recogen. Con la herramienta I.1 se ordenan y relacionan porque muchos deberes son la otra cara de otros tantos derechos. Se añaden todos los que se quieran siendo conscientes de que una lista muy larga nos hará el trabajo bastante complicado: <ul style="list-style-type: none"> • ¡No queremos muchas normas! • Sólo pondremos las que nos comprometemos a cumplir! • Se escriben las normas: pocas, sencillas y en positivo. • Se acuerda una medida correctora: ¿qué vamos a hacer cuando no cumplamos lo pactado? • Y, sobre todo, qué y cómo se refuerzan los aciertos y las actitudes. 	
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - El compromiso hacia el equipo, la tarea y la convivencia, será más sencillo si se conoce el proceso de creación de normas, si se participa en ellas y si se entiende la interdependencia de los deberes y los derechos. Es necesario: <ul style="list-style-type: none"> • El sentido positivo y la sencillez de las normas motiva. • El seguimiento y aplicación de las normas y el establecimiento de medidas correctoras equilibradas y constructivas. • El refuerzo positivo de las actitudes y comportamientos positivos, acertados y provechosos. - En este ejercicio podemos ir introduciendo el tema de las diferencias y discriminaciones sociales, relacionando la vulneración de derechos y la necesidad de corresponsabilidad social. - Para profundizar sobre desigualdades sociales se puede consultar: www.euskadi.net: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social <i>"Encuesta de pobreza y desigualdades sociales. 2008"</i>. 	

Herramienta I.2: Creación de normas del grupo de trabajo

- Elegimos los derechos más importantes.
- Recogemos los deberes más importantes.
- Buscamos agrupaciones y resumimos.
- Relacionamos los derechos y los deberes.
- Escribimos las normas.

DERECHOS en nuestro grupo		DEBERES en nuestro grupo		Normas
				1
				2
				3
				4
				5
				6
				7
				8
				9

	NORMAS de nuestro grupo
1	
2	
3	
4	
5	
6	

¿Qué hacemos para premiar lo que se hace bien y es positivo?
¿Qué hacemos cuando no cumplamos lo pactado?

SESIÓN II	Ejercicio nº II.1.	Test sobre tu participación social
Descripción	Se realizará un test individual para acercarnos y reflexionar sobre la experiencia personal en participación social.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar de manera individual acerca del asociacionismo, el voluntariado y el disfrute del tiempo libre propio. - Introducirnos conceptualmente en el tema de asociacionismo y voluntariado. - Identificar las injusticias sociales cercanas y mundiales. - Conocer las inquietudes e intereses personales sobre asociacionismo y voluntariado. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza el test con concentración e intimidad. - Comparte su experiencia con el grupo. - Escucha y valora la opinión propia y ajena. - Diferencia entre injusticias sociales. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo libre y ocio juvenil. - La participación de la juventud en asociaciones, parte teórica I.5: <i>“Percepción de la juventud de la situación social y su relación con el asociacionismo”</i>. 	
Materiales	Herramienta II.1: Test sobre tu participación social.	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Se reparte el cuestionario de la herramienta II.1 y se explica el procedimiento. - Se ponen en común las puntuaciones obtenidas y se explica cómo hemos llegado a ellas (el profesorado puede participar haciendo su propio test y contando su experiencia). - Si se valora interesante durante los comentarios, el profesorado puede dar datos sobre el asociacionismo juvenil. ¿Hay diferencias entre chicas y chicos?, ¿por qué? 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - Es interesante que participe toda la clase, pero sin forzar, cada cual contará aquello que desee. Nadie debe sentirse intimidado o intimidada, debe crearse un clima divertido, de escucha, ... - Reforzamos positivamente las experiencias relacionadas con voluntariado o asociacionismo transformador. - Explicamos la realidad sobre el asociacionismo juvenil para abrir miras hacia otras experiencias que, quizá, no hayan salido durante la actividad. - Podemos profundizar en los condicionantes de género que etiquetan y encasillan a chicas y a chicos a roles sociales jerarquizados. Es interesante consultar la página web www.muñeresjovenes.org, donde se puede acceder a diversa documentación y experiencias. 		

Herramienta II.1: Test sobre tu participación social

Este cuestionario que tienes entre tus manos tiene como finalidad la toma de conciencia de tus inquietudes e intereses, mientras nos familiarizamos con conceptos relacionados con el asociacionismo y el voluntariado. Para ello, debes elegir una de las tres opciones de respuesta que planteamos. Una vez señaladas todas las casillas suma, según la puntuación que luego te damos, todas las respuestas y consulta el resultado final.

1. ¿Qué opción de tiempo libre te resulta más interesante?

- a) Ver la TV y jugar a los videojuegos.
- b) Quedar con mis amistades.
- c) Participar en algún grupo o asociación.

2. ¿A qué dedicas mayoritariamente tu tiempo libre?

- a) A mi bienestar y aspecto personal.
- b) A mis relaciones personales.
- c) A realizar actividades organizadas de manera desinteresada y solidaria en beneficio de otras personas.

3. Para vencer las dificultades yo ...

- a) Dependo de mí misma o de mí mismo exclusivamente.
- b) Tengo recursos personales que he ido adquiriendo.
- c) Tengo recursos, pero también necesito ayuda de otras personas.

4. ¿Participas o colaboras en alguna asociación?

- a) No.
- b) En alguna ocasión he participado o colaborado.
- c) Sí.
Si has señalado "b" o "c": Nombre de la asociación: _____
Actividad que has desarrollado o desarrollas: _____

5. ¿Conoces a alguien que forme parte de alguna asociación y/o participe como voluntaria o voluntario?, ¿sabes lo que hace?

- a) No.
- b) No sé realmente si es una asociación.
- c) Sí.
Si has señalado "c": ¿Cuál es el nombre de la asociación? _____
¿Qué actividades realiza? _____

6. ¿Crees que los problemas que afectan al mundo se manifiestan en tu entorno más cercano?

- a) No, aquí vivimos bien.
- b) En ocasiones.
- c) Sí, hay realidades que no son demasiado visibles, pero que las tenemos muy cerca.

7. ¿Te interesan las injusticias que se dan a nivel mundial?

- a) No, para qué si no puedo hacer nada.
- b) Pongo interés cuando hablan de eso en la TV.
- c) Sí y, además, me gustaría saber qué puedo hacer yo.

8. ¿Crees que las asociaciones tienen un papel importante en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a nuestra sociedad?

- a) No, están completamente al margen y, además, están pasadas de moda.
- b) No sé, alguna vez leo algo en el periódico, pero no sabría decir.
- c) Sí, creo que las asociaciones han sido impulsoras de muchas mejoras sociales.

9. ¿Te gustaría formar parte de una asociación como voluntaria o voluntario?

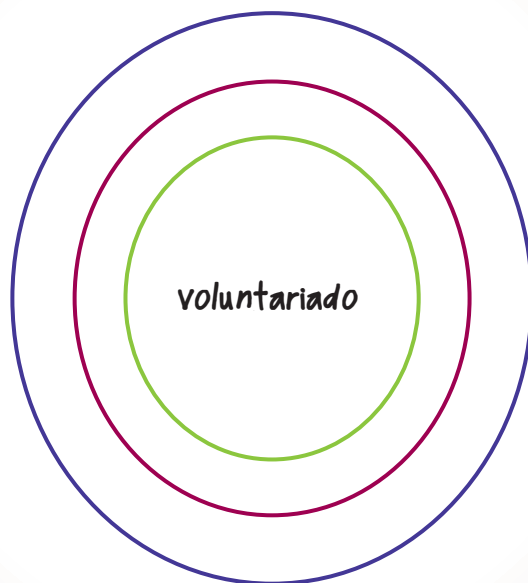
- a) No, no tengo tiempo.
- b) No sé, tendría que pensarlo.
- c) Sí, siempre he tenido ese "gusanillo" y me gustaría contribuir a la transformación social.
Si has contestado "c", ¿en qué tipo de asociación? _____

Las respuestas "a" valen 1 punto, las "b" 2 puntos y las "c" 3 puntos. ¡Haz la cuenta!

- **Entre 9 y 14 puntos:** Parece que estás un poco ajena o ajeno a las realidades sociales. ¡En los periódicos y/o en la TV se encuentran noticias de este mundo! ¡Píllalas! ¡Alucinarás!
- **Entre 15 y 20 puntos:** Parece que te cuesta decidirte, pero sí, está claro, tienes actitudes solidarias. ¡Ánimate! ¡Da el paso!
- **Entre 21 y 27 puntos:** Parece que tienes un interés idóneo para zambullirte en los movimientos sociales... ¡Necesitamos personas como tú! Puedes participar en equipo, de forma organizada y desinteresadamente en programas a favor de otras personas o de la sociedad en general.

SESIÓN III	Ejercicio nº III.1.	Círculos concéntricos: el voluntariado
Descripción	Es una técnica que busca la asociación rápida de las palabras. El constructo de una idea viene respaldado por una red mental de términos con significado. La primera parte del ejercicio trata de sacar, de manera introspectiva y espontánea, aquellas palabras que sirvan para: poner en común ideas preconcebidas sobre voluntariado, dar un toque de humor y acercar físicamente a las personas. La segunda parte, en la que hay que construir una definición procura: activar cognitivamente, activar el trabajo en grupo, activar el consenso, activar la creación colectiva. Y, la tercera, reforzar los conceptos clave relacionados con "voluntariado".	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Enriquecer el conocimiento personal y visión del tema trabajado a través de la participación en una dinámica grupal. - Construir en grupo definiciones consensuadas sobre voluntariado. - Aclarar qué se entiende por voluntariado y los matices a tener en cuenta. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Aporta tres ideas/palabras a los círculos concéntricos. - Participa activamente en la construcción de la definición. - Contrasta su idea de voluntariado con la expuesta por los otros grupos o por la profesora o profesor. - Se siente a gusto. - Distingue las "palabras clave". 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Definiciones y normativa en torno al voluntariado, parte I.1: "El voluntariado, una realidad rica y compleja"; parte I.4.: "Marco normativo del voluntariado". 	
Materiales	Herramienta III.1.1: Círculos concéntricos Herramienta III.1.2: Palabras clave.	
Desarrollo	I. parte: <ul style="list-style-type: none"> - Se hacen grupos de 4 personas. Cada grupo se sienta alrededor de una mesa, en la que hay un bolígrafo para cada cual. Se explica al alumnado que les vamos a dar una hoja en la que encontrarán tres círculos concéntricos. Dentro hay una palabra. En cuanto repartamos la hoja, leerán esa palabra, seguido y en muy pocos segundos, escribirán en el círculo de dentro la primera idea o palabra que les venga a la cabeza relacionada con lo que han leído; en el segundo círculo, la segunda idea o palabra; y, en el círculo exterior, la tercera. - Si todas las personas que están en el grupo han puesto sus tres palabras, hemos conseguido un listado de doce. No importa que se hayan repetido. II. parte: <ul style="list-style-type: none"> - Cada grupo deberá realizar una definición sobre VOLUNTARIADO, utilizando TODAS las palabras que se han dicho, las doce. No se puede quedar ninguna fuera. Sí se pueden añadir más que den lógica y coherencia a las demás. - Tras la construcción colectiva de las definiciones, se leen al grupo grande. - El profesorado aclara, expone o aporta las definiciones o matices que hemos explicado en la parte teórica de esta unidad didáctica. Se detiene en la Ley del Voluntariado y en el Plan Vasco del Voluntariado. III. parte: <ul style="list-style-type: none"> - Se reparten a cada alumna y alumno las tarjetas de la herramienta III.5.2. y les pedimos que prioricen de 1 (vale mucho) a 5 (vale menos), según su opinión de cada una de ellas. - Se pone en común: ¿por qué? 	
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las palabras se deben utilizar porque es la aportación de alguien de nuestro grupo. Todas las aportaciones, como todas las personas, son parte de nuestro equipo. Además de tomar autoridad como personas, la damos: <i>todas las personas/palabras son válidas.</i> - Hay que resaltar la construcción colectiva de las ideas, la capacidad de consenso y creatividad del grupo-aula. - Comprueba que se ha profundizado en palabras clave como: ayudar, participar, solidarizarse, gratitud, colaborar, compromiso,... y se entiende el contenido de cada una. 	

Herramienta III.1.1: Círculos concéntricos



Herramienta III.1.2: Palabras clave

En esta tarjeta verás que hay 5 palabras con sus definiciones. ¿Podrías ordenarlas por orden de prioridad del 1 al 5? La 1 es la más importante en la idea del voluntariado y la 5 la menos importante según tu opinión.

Orden de prioridad	Palabra clave	Definición
	Ayudar	Prestar cooperación. Auxiliar, socorrer. Hacer un esfuerzo, poner los medios para el logro de algo.
	Participar	Tomar parte en algo. Desde el punto de vista colectivo implica un grupo de personas que trabaja de forma conjunta con fines comunes. Esta participación colectiva debe ser activa, responsable, equitativa, transparente y horizontal. Debe garantizar el acceso a la información de todas las personas involucradas, posibilitar cambios y generar procesos de toma de decisiones.
	Solidaridad	Actitud o valor que trasciende el individualismo. Sensibilidad y empatía ante la situación y problemática de otras personas y de la sociedad en su conjunto.
	Gratuidad	Recibir o dar algo sin coste alguno.
	Colaborar	Trabajar con otra u otras personas en la realización de una tarea.

voluntariado en el ámbito educativo material dirigido al profesorado para trabajar el voluntariado

SESIÓN IV	Ejercicio nº IV.1.	La licuadora
Descripción	A partir de una serie de conceptos aportados por el propio grupo se discute dialógicamente sobre la participación y el compromiso social.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y fijar los fundamentos del compromiso social destacando los valores necesarios para ello. - Ayudar a desarrollar la capacidad de descubrir y establecer relaciones entre los conceptos sociales. - Debatir en torno a la participación social. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia conceptos relacionados con la temática. - Aporta ideas y opiniones. - En grupo se crea una idea de compromiso social. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Valores y capacidades significativas para el compromiso social: parte teórica 1.1 <i>“El voluntariado puede promocionar capacidades de tipo personal, social y comunitario”</i>. 	
Materiales	3 post-it por persona y bolígrafos.	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - A cada persona se le reparten 3 post-it. En cada uno escribirán un concepto dando respuesta a esta pregunta: <i>“Según tu opinión, ¿cuáles son los tres conceptos básicos que fundamentan nuestro compromiso con la sociedad?”</i> - Una vez escritos esos tres conceptos en cada post-it, se meten en una bolsa. Se mezclan bien. - Se forman grupos de 4/5 personas y cogen tres post-it, cualquiera. A partir de estos conceptos intentarán explicar la idea de compromiso social que les surja. Para ello, pegarán los post-it en un cartulina y, tras el debate en grupo, escriben debajo las ideas clave que han surgido. - Las cartulinas se pegan en la pared para que queden a la vista y se expone el contenido. - Tras la exposición de todos los grupos, la profesora o profesor explica. 	
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - Se puede relacionar esta actividad con el concepto de AUZOLAN (trabajo vecinal o comunitario) muy común en diferentes culturas. Se les puede preguntar quién conoce este tipo de colaboración. Personas que tengan un origen cultural diferente al local pueden contar costumbres de este tipo (por ejemplo, en Ecuador se practica la MINGA). - En esta ocasión no se han trabajado todos los conceptos aportados. Se preguntará al grupo si quiere aclarar o rescatar alguno de los que están en la bolsa y no se había sacado. - Tras acabar la sesión se mirará qué otros conceptos había. Se clasificarán y, en caso de que haya alguno que se pueda trabajar en aula más adelante, se guardará y se tendrá presente. 	

SESIÓN IV	Ejercicio nº IV.1.	¡Muévete!
Descripción	A partir de las experiencias reales de personas voluntarias profundizar en la parte conceptual del tema y entender las motivaciones de aquellas para su acción social.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y fijar los fundamentos del compromiso social destacando los valores necesarios para ello. - Ayudar a desarrollar la capacidad de descubrir y establecer relaciones entre los conceptos sociales. - Debatir en torno a la participación social. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia conceptos relacionados con la temática. - Aporta ideas y opiniones. - El grupo crea una idea de compromiso social. - Aprecia el esfuerzo realizado por las personas voluntarias. - Estima las experiencias del DVD. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Características, valores y capacidades significativas para el compromiso social: parte teórica I.1 <i>"El voluntariado promociona capacidades de tipo personal, social y comunitario"</i>. 	
Materiales	Ordenador, Internet, pantalla grande para visionar vídeo en grupo grande DVD: "Y tú, ¿por qué no? ¡Muévete!" (www.vitoria-gasteiz.org/Erdu : Voluntariado/Campaña educativa "Y tú, ¿por qué no? ¡Muévete!")	
Desarrollo		
<p>Se explica al alumnado que se va a visionar un vídeo con experiencias personales de voluntarias y voluntarios, en dos partes. Mientras van escuchando lo que nos cuentan en la 1ª parte del vídeo, toman notas de las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> => ¿Qué es ser voluntaria o voluntario para estas personas? => ¿En qué tipo de asociaciones participan?, ¿qué actividades hacen? => ¿A qué personas o colectivos va dirigida su acción voluntaria? => ¿Qué les motivó, qué les impulsó a colaborar con esas asociaciones? => ¿Qué les aporta? => ¿Qué consiguen? <p>Una vez visionado y contestadas estas preguntas, ponemos en común la información que se ha recogido. Tras el intercambio de impresiones, se ve y escucha la 2ª parte del vídeo. Al acabar, abrimos el debate en torno a estas afirmaciones de las y los protagonistas del mismo: ¿Qué te sugieren estos comentarios?</p> <ul style="list-style-type: none"> => <i>"Mi aportación como voluntaria es para mejorar la sociedad y conseguir que sea más justa"</i> => <i>"No hay un voluntario que cobre dinero"</i> => <i>"Primero hay que dar para luego recibir"</i> => <i>"Hoy en día la gente se compromete menos que antes"</i> => <i>"Si realmente quieres, puedes hacerlo, tienes tiempo ¡que lo prueben!"</i> => <i>"Un día no te echas la siesta y pruébalo"</i> => <i>"Hay miedo a comprometerse"</i> => <i>"Lucha a favor de las demás personas, te da mucho, te sienta bien"</i> 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - Es importante ir positivizando aquellos comentarios, aportaciones, prejuicios, etc. que puedan dar una idea negativa de la experiencia voluntaria. 		

SESIÓN V	Ejercicio nº V.1.	¿Un único mundo? o ¿muchos en uno?
Descripción	Se elige un ámbito de la realidad propuesto por el profesorado, según el interés personal. Se profundiza en grupo la necesidad de incidir, trabajar y comprometerse con él para la transformación social hacia un mundo más justo. Se intentarán conseguir adhesiones de nuestras compañeras y compañeros a nuestra opción.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilizar las realidades existentes en nuestro entorno. - Diferenciar los ámbitos de asociacionismo y voluntariado. - Reflexionar sobre los intereses y preocupaciones propias y sobre situaciones de exclusión que están cercanas. - Dar pasos hacia el desarrollo de la argumentación y síntesis. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Ha elegido un tema y demuestra su interés. - Suma argumentos, basados en la realidad que conoce, a los del resto del grupo. - Muestra su adhesión al ámbito trabajado. - Escucha y entiende los intereses ajenos. - Distingue los ámbitos del voluntariado y sus características. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Ámbitos del voluntariado. Parte teórica: I.1 “Ámbitos de intervención del voluntariado”. - Capacidad comunicativa: síntesis y la argumentación. - Capacidad de análisis: observación, recogida de datos e interpretación. 	
Materiales	Herramienta V.1: Transformando la realidad.	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Se colocan en las mesas carteles que anuncian la temática que se va a trabajar en ella (en herramienta V.1). Cartel por mesa. - El profesorado explica, siguiendo los contenidos de la parte teórica, cuáles son los ámbitos del voluntariado y sus características. - El alumnado las observa y elige en cuál sentarse según el interés que le suscita. No importa que alguna mesa se quede sin nadie o que en otra haya dos personas o seis o... Si quedara una persona sola, le recomendaríamos que eligiera una mesa donde haya alguien más y que el tema sea de su interés también. - Cada mesa, desarrollará el guión de la herramienta V.1. Una vez terminado, elegirá una persona portavoz, e irá mesa por mesa “vendiendo su producto”. Es decir, convencerá de que ese ámbito es de primera necesidad y es importante porque nos afecta muy de cerca. El desarrollo de argumentos debe corresponder a aquello que conozca o a la información que el profesorado ha proporcionado. - Si alguna persona se siente convencida y quiere modificar su interés inicial, se cambia a la mesa de su “nueva preocupación social”. - Tras la participación de todas las mesas y si alguna había quedado vacía, se preguntará por qué no se han elegido, si no es de interés, si nos queda lejos, es irreal, ... 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - La profesora o profesor aporta elementos teóricos durante la actividad para que quede claro cuáles son los ámbitos del voluntariado, sus características principales y la acción que realizan. Debemos conseguir no caer en tópicos, ni en prejuicios, ni en descalificaciones. - El profesorado observará qué ámbitos se han elegido y por qué. Orientará el debate final hacia las múltiples realidades que nos rodean, la visibilidad de ellas, el por qué del interés que nos suscitan unas y no otras. - Tiene que ser una actividad dinámica y divertida, el movimiento de mesa en mesa no es un obstáculo, sino el reflejo de la capacidad de cambio de opinión por el conocimiento de una nueva realidad o necesidad social. - Para profundizar sobre desigualdades sociales se puede consultar: www.euskadi.net: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social “Encuesta de pobreza y desigualdades sociales. 2008”. 		

Herramienta V.1: Transformando la realidad

Tras la elección de uno de estos temas según tu interés y la premura y necesidad inmediata de trabajar en él, desarrolla con tus compañeras o compañeros de mesa el guión. Cuando lo tengáis desarrollado del todo, podéis ir de mesa en mesa, convenciendo de la necesidad de que se adhieran a vuestra causa porque gracias al trabajo que hagáis conseguiremos hacer un mundo mejor. ¿Conseguiréis que alguien abandone su elección inicial y se apunte a la vuestra?

ADICCIONES Y DEPENDENCIAS
ASISTENCIA SOCIAL
COOPERACIÓN AL DESARROLLO
DEPORTES
DERECHOS HUMANOS
DISCAPACIDADES
ENFERMEDADES Y AFECCIONES
INMIGRACIÓN
MARGINACIÓN SOCIAL
MEDIO AMBIENTE
IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES
OCIO Y TIEMPO LIBRE
PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
SOCIOCULTURAL
VECINAL

Guión para desarrollar y convencer de la importancia de trabajar en este ámbito

- ¿Por qué alguien debería unirse a este ámbito?
- ¿Qué se está haciendo bien en este ámbito? (desde las asociaciones o gente que conoces, desde las instituciones públicas, desde la juventud, ...)
- ¿Qué necesitamos en este ámbito para mejorar la situación de las personas que están sufriendo?
- ¿Qué podrían aportar las compañeras y compañeros que no habían elegido este ámbito?

Pasos para convencer a nuestras y nuestros compañeros de que les necesitamos

- Explicale qué pasa en ese ámbito y la necesidad de nuestro compromiso para transformar la realidad hacia situaciones más justas.
- Cuéntale las cosas que se han hecho bien y los avances que ha habido o que puede haber.
- Detállale qué aspectos deberíamos mejorar y cómo.
- Resalta todo aquello que puede aportar y es un bien para nuestro objetivo.
- ¡Pon énfasis en lo que cuentas! Mírale a los ojos. Sonríe. Aclárale lo que quiera saber de más. No le dejes que acabes tú la exposición sin que tome un pequeño compromiso. Acompáñale a tu mesa si se siente convencida o convencido.

SESIÓN VI	Ejercicio nº VI.1.	A mi alrededor, ¿quiénes son las personas voluntarias? (1ª parte)
Descripción	En este ejercicio se va a organizar el proceso de una encuesta para conocer aspectos relacionados con el voluntariado en el contexto más inmediato. Se pondrá énfasis en el perfil de las personas que son voluntarias.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir la opinión que tienen otras personas sobre asociacionismo y voluntariado. - Manejar la técnica de la encuesta como método de obtención de información. 	
Indicadores de logro	- Diseñan su proceso de encuesta: qué tienen que hacer, a quién van a encuestar y cuándo.	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Parte teórica I.1. "Perfil de la persona voluntaria". - Parte teórica I.2. "Estereotipos, prejuicios y expectativas". 	
Materiales	Herramienta VI.1: Encuesta sobre voluntariado.	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado organiza, individualmente, en el aula la encuesta que va a llevar a cabo para acercarse a personas que, activamente, participan en organizaciones de voluntariado. - Les facilitamos las claves para que conozcan qué es una encuesta, junto a la herramienta VI.1 y la van trabajando individualmente. - Se pone en común para comprobar que todos los elementos han sido tomados en cuenta y se comprenden. - Se establecen los plazos y el día que se va a trabajar en aula toda la información. 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - Se puede encuestar a cualquier persona: familiares, amistades, profesorado, gente de la calle,... - Este ejercicio se puede realizar a través de internet utilizando el recurso que se ofrece en esta página web: www.encuestafacil.com - Para profundizar se puede consultar en Fundación EDE (2008): <i>Estudio sobre las posibilidades de incorporación de las personas usuarias de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de voluntariado</i>. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz; o Diputación Foral de Bizkaia (2009): <i>Estudio sobre voluntariado en Bizkaia, 2008 (Bilbao)</i>. 		

Herramienta VI.1: Encuesta sobre voluntariado

Con este guión vais a poder organizar cómo llevar a cabo una encuesta. La intención es que con la encuesta que elaboréis, os acerquéis a personas conocidas y les preguntéis sobre aspectos relacionados con el asociacionismo y el voluntariado. De esta manera obtendremos información sobre sus percepciones y su práctica.

El proceso consta de tres partes:

- 1ª parte: Organización de la encuesta.
- 2ª parte: Ejecución de la encuesta.
- 3ª parte: Explotación de la información conseguida.

PERO, ¿QUÉ ES UNA ENCUESTA?

Es un método de investigación con el que obtenemos información de fuentes primarias mediante cuestionarios estructurados y previamente elaborados. El objetivo es recoger la opinión de la gente sobre diferentes cuestiones.

¿A QUIÉNES VAMOS A ENCUESTAR? Deberíamos obtener información de:

- Una mujer joven. NOMBRE:.....
- Una mujer de edad mediana-alta. NOMBRE:.....
- Un hombre joven. NOMBRE:.....
- Un hombre de edad mediana-alta. NOMBRE:.....

¿CUÁNDO VAMOS A LLEVAR A CABO LA ENCUESTA?

En el momento más adecuado para la persona encuestada y para la encuestadora. Lo haremos en una semana.
¿Cuándo?

¿QUÉ RECURSOS NECESITO?

La encuesta y bolígrafo.

INSTRUCCIONES PARA LA ENCUESTA

Antes de acercarnos a las personas a las que vamos a pedir su opinión:

- Identificar a quiénes vamos a preguntar y cómo vamos a localizarlos.
- Conocer bien la encuesta y sus objetivos.
- Repartir las funciones de cada una de las personas del grupo.
- Decidir cómo vamos a hacer todo el trabajo.
- Preparar todos los materiales necesarios: fotocopia de la encuesta, bolígrafo, ...

Durante la encuesta:

- Acercarnos educadamente a la persona que vamos a preguntar y presentarnos.
- Explicarle el motivo de nuestra presencia y conocer si puede respondernos en ese momento o cuándo.
- Mostrarle el objetivo del trabajo y la dinámica de la encuesta (tipo de preguntas, tiempo que le dedicaremos, el uso que le daremos, etc.)
- Mostrar interés por su opinión.
- Comenzar las preguntas: leerlas con claridad, escuchar con interés, mirarle y sonreír, apuntar lo que dice, preguntar lo que no entendamos o no conozcamos, ...
- Cuando acabamos le damos las gracias por haber dedicado el tiempo y sus opiniones con nosotras y nosotros, le pedimos un próximo contacto para devolverle los resultados globales y nos despedimos con amabilidad.

Tras la encuesta:

- Se trabajan los resultados con la herramienta VII.1
- Una vez que tenemos los resultados, si se puede, se los hacemos llegar a las personas con las que habíamos contactado.

ENCUESTA

Preguntas	Respuestas
1. ¿Con qué tres palabras asocias “voluntariado”?	
2. ¿Conoces organizaciones que trabajan con personas voluntarias?	
3. ¿Conoces a gente que es voluntaria?	
4. ¿Son mujeres o hombres?	
5. ¿En qué tipo de asociaciones son voluntarias o voluntarios?	
6. ¿Qué crees que consiguen con su acción voluntaria?	
7. ¿Cómo son esas personas? Di tres características que tienen y que son necesarias para ser buenas voluntarias.	

SESIÓN VII	Ejercicio nº VII.1.	A mi alrededor, ¿cómo están las personas voluntarias? (2ª parte)
Descripción	En este ejercicio se van a poner en común las respuestas conseguidas en la encuesta y se van a extraer conclusiones en grupo.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Contrastar la información recogida por todas las personas del grupo. - Extraer conclusiones sobre la percepción que tienen las personas encuestadas sobre el voluntariado y el perfil de la o el voluntario. - Ampliar la idea de ser voluntaria o voluntario sin caer en estereotipos o prejuicios. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Ha recogido la información de manera ordenada y sistematizada, tal y como se había programado. - Señala las dificultades o facilidades que ha tenido para conseguir la información. - Expone los contenidos de la encuesta al grupo. - Elabora conclusiones de los datos obtenidos. - Aporta y colabora eficazmente en el grupo. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Parte teórica I.1. <i>“Perfil de la persona voluntaria”</i>. - Parte teórica I.2. <i>“Estereotipos, prejuicios y expectativas”</i>. 	
Materiales	Herramienta VII.1: Mural del voluntariado. Papel para hacer mural, rotuladores, precinto para pegar el mural en la pared.	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado ha creado un mural que contiene los aspectos de la herramienta VII.1. Lo cuelga en un sitio visible del aula. - Para empezar la actividad, preguntamos al alumnado cómo ha sido el trabajo de encuestar: ¿qué ha sido fácil?, ¿qué ha sido difícil? Nos fijamos y profundizamos en estos aspectos porque están muy relacionados con la habilidad de relación interpersonal, comunicación, síntesis, apertura, etc. - Una vez conocida la vivencia personal, vamos completando según los datos de las encuestas el mural. No se comentan porque se trabajarán en grupos, sólo se exponen. - Cuando todas las alumnas y alumnos han expuesto, en grupos de 4, extraen conclusiones siguiendo los “elementos de estudio”. Se pone en común y se abre el debate: <i>¿esto era lo que esperábamos?, ¿responde a nuestra realidad?, ¿nos hemos sorprendido con algo?,...</i> 	
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado deberá acabar esta sesión asentando las ideas principales del perfil de las personas voluntarias de su acción. 	

Herramienta VII.1: Mural del voluntariado				
Elementos de estudio	Respuestas de			
	Mujeres jóvenes	Mujeres de edad media-alta	Hombres jóvenes	Hombres de edad media-alta
Palabras que se asocian a "voluntariado"				
Organizaciones de voluntariado conocidas				
Personas voluntarias que conocen				
Nº de mujeres				
Nº de hombres				
Tipología de las asociaciones en las que las mujeres son voluntarias				
Tipología de las asociaciones en las que los hombres son voluntarios				
Beneficios de la acción voluntaria ¿Qué crees que consiguen con su acción voluntaria?				
Características personales para ser una buena o un buen voluntario				

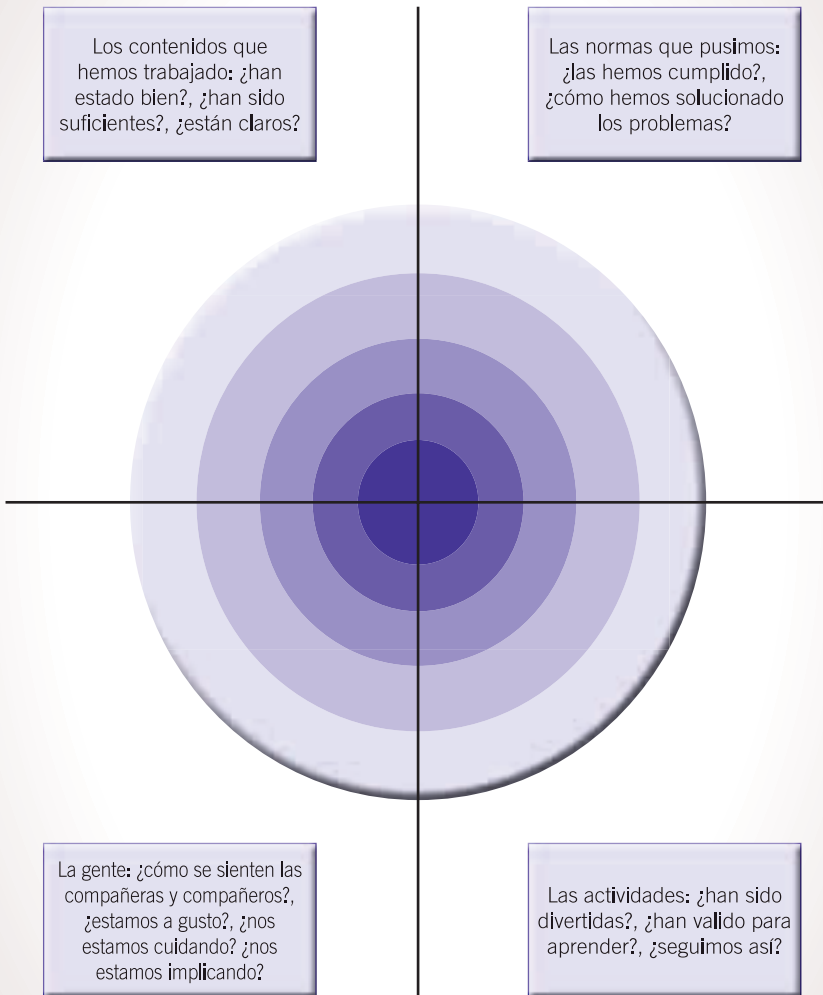
voluntariado en el ámbito educativo material dirigido al profesorado para trabajar el voluntariado

SESIÓN VIII	Ejercicio nº VIII.1.	SMS: i t ¿pkn? ¡mvt!
Descripción	El alumnado creará mensajes sms-s relacionados con todos los conceptos trabajados hasta ahora.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y reforzar las ideas más importantes que han ido saliendo en las 4 sesiones anteriores. - Usar códigos y métodos cercanos a la vida cotidiana de la gente joven. - Motivar para la siguiente fase. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Maneja los conceptos con soltura. - Aporta al sms conceptos claves. - Realizan, como mínimo, un mensaje completo por grupo. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos trabajados en las sesiones anteriores. 	
Materiales	---	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - En grupos de 3 van a crear mensajes SMS como si fueran a mandarlos por teléfono móvil. Somos una entidad que tiene que hacer una campaña muy importante y llegar a la gente joven. En esos mensajes se tiene que hacer un resumen, lo más sintético posible, de lo que tras estas sesiones hemos aprendido del asociacionismo, voluntariado y transformación social. - Una vez hechos, se van escribiendo en la pizarra y se vota, con intensidad de aplausos, el que mejor recoge los conceptos y aportaciones trabajadas. 	
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - Los mensajes que han realizado los guardamos porque se pueden utilizar más adelante, cuando queramos difundir los avances del proceso. 	

SESIÓN VIII	Ejercicio nº VIII.2.	Valoración intermedia del proceso
Descripción	Vamos a dedicar un tiempo a valorar cómo va el proceso, para reforzar los aspectos positivos, identificar los que puedan estar obstaculizando el mismo y para cerrar una primera etapa.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Opinar sobre los contenidos trabajados, el cumplimiento de las normas que creamos en la primera sesión, las actividades y el estado emocional del alumnado. - Identificar y analizar aspectos que entorpecen el proceso y proponer alternativas. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Coloca las pegatinas, una por cada aspecto a analizar. - Expresa su opinión y valoración y la contrasta con la del grupo. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Normas consensuadas el primer día, las actividades que se han ido haciendo, el ámbito socioemocional del aula, los contenidos conceptuales de las sesiones anteriores. 	
Materiales	Herramienta VIII.2: La diana. Pegatinas de colores, cuatro por persona. Máquina de fotografiar.	
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado recuerda en el momento en el que estamos: hemos subido un escalón de la escalera (la primera etapa: acercamiento al concepto de voluntariado) y estamos a punto de subir otro (la segunda etapa: conocimiento de asociaciones de voluntariado). Necesitamos hacer un balance de los avances. - Se presenta la diana (herramienta VIII.2.) y les repartimos las gomechas que las colocan según la valoración que hagan. - Observamos el resultado y pedimos que alguien haga una lectura global del mismo. Hay que resaltar las cosas a mejorar pero, también, los logros. 	
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - Se debería hacer una fotografía para guardar y utilizar en la evaluación global. También recoger las opiniones que se van haciendo. 	

Herramienta VIII.2: La diana

Es el momento de valorar cómo va nuestro trabajo. En esta diana se colocarán pegatinas para evaluar estos aspectos. Cuanto más cerca esté del centro, mejor lo estás valorando.



SESIÓN IX	Ejercicio nº IX.1.	Conocemos y contactamos con las asociaciones de nuestro entorno (1ª parte)
Descripción	Comenzamos una nueva fase, en la que vamos a tomar contacto con asociaciones y personas voluntarias con un activismo alto. Al finalizar ésta habremos conocido las entidades con voluntariado más cercanas geográficamente y tendremos decidido y consensuado con cuál de ellas podremos llevar a cabo un proyecto solidario.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Señalar las asociaciones de voluntariado del entorno geográfico del alumnado para acercar las realidades y fines de sus actuaciones. - Reconocer la actuación de las asociaciones de voluntariado que actúan a nivel local o supramunicipal del territorio del alumnado. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, discrimina y relaciona las asociaciones de voluntariado en su ámbito correspondiente de actuación. - Sintetiza y recoge la información ordenadamente. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Ámbitos del voluntariado. Parte teórica: 1.1 “Ámbitos de intervención del voluntariado”. - Análisis del entorno asociativo. 	
Materiales	Equipamientos informáticos: Ordenador e internet por grupo. CD-rom: Erdu (Directorio de asociaciones. Elkarteen direktoia). Erdu: www.vitoria-gasteiz.org/ERDU (información y recursos/directorio de asociaciones) www.gizarte.net www.euskadi.net : Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Papelógrafo y rotuladores.	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Se hacen 8 grupos, tantos como ámbitos hemos señalado en el apartado dedicado a ello: cooperación al desarrollo, ocio y tiempo libre, derechos humanos, marginación social, discapacidades, enfermedades y servicios, protección civil, medio ambiente. - Cada grupo se dedicará a recabar información sobre las asociaciones de “su ámbito” que en su localidad o provincia existen. Utilizarán todos los medios a su disposición: Internet, contacto hecho en las actividades de la fase anterior, animadoras o animadores socioculturales de Cuadrillas de Álava o Erdu. Lo que no se ha conseguido mediante los medios disponibles en el aula, se buscará en una visita a la oficina de información municipal correspondiente o mediante petición por e-mail (explicando qué se busca y para qué). - Se clasifica la información mediante estas categorías: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la asociación. • Dirección. • E-mail y página web. • Ámbito geográfico de actuación. • Actividades principales que realiza. • Recursos y servicios de los que dispone. • Persona de contacto. • Otra información de interés. - En el aula se hace un gran mural donde aparecen las asociaciones, enlazadas con flechas según aspectos en común, creando una gran red de asociaciones. 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado puede facilitar la recogida de información adelantando ciertas tareas: contacto con el Ayuntamiento, con Erdu, con las propias asociaciones o búsqueda en Internet. - Este trabajo se puede realizar en una sesión dedicada a la búsqueda, o de sesión a sesión mediante la investigación del alumnado fuera en el municipio. En esta fase se puede ir identificando cuáles son aquellas asociaciones con las que podríamos realizar un proyecto de colaboración. - Se puede implicar a otras profesoras y profesores para la ayuda de recogida de información, uso de nuevas tecnologías, orientación, acompañamiento, ... 		

ntariado en el ámbito educativo material dirigido
 l ámbito educativo material dirigido al profesorado para
 dirigido al profesorado para trabajar el voluntariado

SESIÓN X	Ejercicio nº X.1.	Conocemos y contactamos con las asociaciones de nuestro entorno (2ª parte)
Descripción	En esta sesión se continúa el trabajo realizado en la anterior, completando la información de las asociaciones e intercambiándola. Se acabará decidiendo con qué asociación o asociaciones contactaremos y preparando el contacto.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambiar en el aula la información sobre asociaciones que se ha recogido en la fase de investigación y recogida de datos. - Explicar y valorar el trabajo del asociacionismo y voluntariado que han conocido. - Describir y ordenar el trabajo a realizar para conseguir el encuentro con alguna asociación. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene información ordenada y la comunica claramente. - Elabora un plan de trabajo para lograr un encuentro con alguna asociación. 	
Contenidos relacionados	- Análisis del entorno asociativo.	
Materiales	Información recopilada por el alumnado.	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Se da un tiempo para que los grupos organicen la información que van a transmitir al resto de sus compañeros y compañeras. - A cada grupo se le da el tiempo suficiente para que cuente qué ha encontrado y cómo ha sido el proceso de investigación. - Tras este ejercicio de intercambio y conocimiento de asociaciones, se listarán y elegirán las cuatro que más interés susciten. Esas serán con las que intentarán ponerse en contacto. - Para elegir las seguirán el siguiente procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Elige cuatro asociaciones que creas que es interesante que conozca todo el grupo. Después, puntúa a esas cuatro según máximo interés (4) o mínimo interés (1). Es decir, la de mayor interés 4 puntos, la siguiente por interés 3, la siguiente 2 y, la última, 1 punto.</i> • <i>Tachad de la lista general, las asociaciones que no han sido elegidas.</i> • <i>Poned en común las puntuaciones dadas y analizad cuáles son las 4 que mayor puntuación han obtenido.</i> • <i>Esas serán las asociaciones que por orden de interés trabajaremos para que vengan a nuestro centro para pedirles una cita en su asociación.</i> - Una vez señaladas las asociaciones con las que nos vamos a poner en contacto, debemos organizar: <ul style="list-style-type: none"> • Quién se va a poner en contacto, cuándo y cómo. • Qué vamos a explicar y pedir: un encuentro en nuestro centro o en la propia asociación. • Cuándo podemos realizar el encuentro. • Qué deberíamos preparar antes del encuentro: local, equipo informático, dossier del trabajo que estamos llevando a cabo, aspectos que queremos conocer de la asociación, máquina de fotos o video, etc. Sobre todo, son importantes aquellos aspectos relacionados con algún proyecto en el que podríamos aportar algo a corto plazo como grupo, para ir adelantando la siguiente fase) por eso deberemos preguntar: ¿en qué podríamos colaborar con vosotras y vosotros como aula, grupo o escuela? - Las personas que se han responsabilizado de ponerse en contacto, lo llevan a cabo hasta conseguir la cita. 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - Sería conveniente dirigir al alumnado en la elección marcando criterios para la puntuación: el número de personas voluntarias con las que trabaja la asociación; el impacto, necesidad e interés social de los fines y actuaciones de la asociación; la cercanía territorial; la cercanía temática a las y los jóvenes; los proyectos que realizan; posibilidad de hacer un proyecto con la asociación, ... - Se eligen cuatro con la idea de poder tener un encuentro con todas. Sin embargo, es evidente que no queda en las manos ni del profesorado ni del alumnado, sino de la disponibilidad de las mismas asociaciones. - Es muy interesante que, siempre que se pueda, sea el alumnado quien se ponga en contacto con las asociaciones; pero, en todas las ocasiones, junto al profesorado como apoyo y para resguardar la seguridad de las y los menores de edad. En esta parte, el profesorado buscará el desarrollo de habilidades comunicativas de salud, presentación, conversación y argumentación. No olvidemos que el respaldo de la institución educativa ante las asociaciones debe estar representado y guiado por el o la profesora. - El centro deberá valorar la posibilidad de salir del mismo con el alumnado para acercarse a una asociación o realizar el encuentro en el aula del grupo. 		

SESIÓN XI	Ejercicio nº XI.1.	Aprendizajes del encuentro con las asociaciones y diseño de colaboración con una asociación (1ª parte)
Descripción	Es el momento de valorar el encuentro que se ha tenido con las asociaciones y de comenzar a preparar en qué se puede colaborar con aquellas desde el centro escolar.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar los aspectos más llamativos y novedosos del encuentro con asociaciones. - Reflexionar sobre la importancia de colaborar colectivamente en un proyecto para el beneficio de la comunidad. - Elegir el tema para desarrollar una propuesta de colaboración que deberemos discutir y consensuar con la asociación, dejándolo abierto a posibles cambios y ajustes. - Motivar al grupo en la cooperación y compromiso por un proyecto de incidencia social. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Aprecia y valora el trabajo de las asociaciones y las personas que hemos conocido. - Elabora propuestas e ideas para realizar en una de las asociaciones. 	
Contenidos relacionados	<ul style="list-style-type: none"> - Fines y actuaciones de las asociaciones. 	
Materiales	Herramienta XI.1: ¿Qué hemos aprendido?, ¿qué podemos hacer?	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Tras el encuentro con las asociaciones, de manera individual, valorarán la experiencia y se extraerán aprendizajes que puedan ser útiles, siguiendo la herramienta XI.1. (1ª parte). - En grupos de 4 intercambiarán las opiniones sobre la experiencia, sintetizando una visión global de los encuentros. - En estos grupos, también, elegirán aquella aportación más <i>factible, motivadora, útil y necesaria</i> que se puede hacer con las asociaciones desde este grupo-aula o centro escolar. - Se pone en común y se debate hasta llegar al consenso qué se va a llevar a cabo y cómo. - Una vez conocido en qué se quiere colaborar, se prepara, siguiendo la herramienta XI.1. (2ª parte), un documento en el que se explique cuál puede ser el compromiso de colaboración con la asociación. Esta propuesta se convertirá en definitiva cuando se haya consensuado con la entidad interlocutora. - Se preparará, también, cómo se va a comunicar a la asociación y a la comunidad educativa (al resto del centro, familias, entidades relacionadas,...) No podemos olvidar que una de las claves del proyecto es involucrar a todo el entorno. 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado guiará el debate hacia un proyecto que sea real y posible en todos los sentidos, tanto dentro del centro, como en el grupo, y que vaya en consonancia con los fines e intervención de la asociación elegida. - Son muchas las posibilidades de colaboración y compromiso social: recogida de alimentos, ropas, materiales o juguetes; acompañamiento de personas o animales; montaje de video, película o anuncio para publicitar la asociación; organización de un día reivindicativo para la asociación; plantación de árboles; limpieza del medio ambiente; campaña solidaria con pueblos, colectivos, personas desfavorecidas; intercambio de experiencias, materiales, fotos, cartas, ... con otros colectivos; manifiesto de solidaridad, bloggsolidario, etc. Es importante que sea algo factible que pueda ser desarrollado por las y los alumnos. - Muchas de las ideas y posibilidades reales vendrán como consecuencia del conocimiento de las asociaciones y sus actividades. - No podemos olvidar que aquellas personas que son menores de 18 años no pueden ser voluntarias (sólo en casos excepcionales). De ahí que, en muchos casos, este proyecto pueda quedar como una o unas acciones puntuales. Hay que subrayar que el objetivo es sensibilizar y, siempre que haya posibilidades, motivar para continuar colaborando. - Debemos tener en cuenta que la idea es diseñar una propuesta de colaboración con una asociación. Esto implica que deberá haber un proceso de negociación y acuerdo con la entidad para decidir qué podemos y qué queremos hacer y cómo vamos a hacerlo. De esta forma será algo acordado por ambas partes (asociación y aula-escuela), desarrollado, coordinado y ejecutado de forma conjunta. No se trata de crear nuestro proyecto de forma independiente sino de definir y desarrollar una propuesta para apoyar el trabajo de una asociación, involucrándonos de este modo en las acciones de los movimientos sociales. Por tanto, la propuesta que se defina siguiendo la herramienta XI.1. (2ª parte) deberemos, de algún modo, compartirla con la entidad con la que hayamos elegido colaborar y estará sujeta a posibles cambios y ajustes en el proceso de diálogo con la asociación. - Es muy importante tener en cuenta que nuestra propuesta de colaboración puede no encajar con la asociación (por los fines o forma de trabajo de ésta, por tiempos, recursos, etc.) Esto puede implicar que debamos modificarla o incluso en algún caso plantear una nueva para otra asociación. Es importante que esta posibilidad no implique desmotivación y desánimo para las y los estudiantes. Una posibilidad puede ser trabajar más de una propuesta, de manera que si una nos falla podamos tener otras posibilidades. 		

Herramienta XI.1: ¿Qué hemos aprendido?, ¿qué podemos hacer?, ¿cómo podemos colaborar?

1ª parte: Siguiendo el esquema de esta ficha, reflexiona individualmente sobre el encuentro que hemos tenido con las asociaciones de voluntariado.

¿Qué es lo que más te ha llamado la atención...

- de las experiencias que hemos conocido?

- de las personas que nos han contado su experiencia?

¿Qué destacarías de

- los logros que han tenido?

- de las dificultades que han tenido?

Como grupo, ¿cómo podríamos colaborar con alguna de las experiencias que hemos conocido? ¿Qué se te ocurre que podríamos hacer?

¿Qué deberíamos hacer para conseguirlo?

2ª parte: Tras la reflexión y puesta en común, en grupo, preparamos una **propuesta de colaboración** con una asociación desarrollando los siguientes apartados. El objetivo es conseguir un **documento previo** al proyecto en el que se explique cuál es nuestra propuesta para, posteriormente, poder discutirla, negociarla y consensuarla con las personas responsables de la entidad elegida.

Nombre de la asociación	Idea que proponemos	Objetivos que queremos conseguir
Tiempo y lugar en el que se desarrollará	Personas que participarán	Personas que nos comprometemos a darle forma a la idea

SESIÓN XII	Ejercicio nº XII.1	Diseño del proyecto solidario con una asociación (2ª parte)
Descripción	Es una sesión para diseñar y construir con el grupo el proyecto solidario, de manera que se vayan conociendo las fases de elaborar proyectos de manera sencilla.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Entender las fases que hay que seguir para diseñar un proyecto protagonizado por las y los alumnos. - Desarrollar el proyecto solidario de forma conjunta con la asociación. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue las diferentes fases para la creación de un proyecto. - Acuerda la idea de proyecto para llevar a cabo. - Muestra interés por el trabajo en equipo y por la información dada. 	
Contenidos relacionados	- Fases de un proyecto.	
Materiales	<p>Ordenador, cañón.</p> <p>Herramienta XII.1.1: Escalera “construyendo nuestra propuesta de colaboración”.</p> <p>Herramienta XII.1.2: Análisis de la factibilidad del proyecto.</p> <p>Herramienta XII.1.3: ¡A soñar! ¿Cómo nos gustaría que fuera? Pérez San Román, Nahia y Fernández, Oskar (2006): <i>¿Hacemos un proyecto?</i> Erdu y Ayto. Vitoria-Gasteiz (www.vitoria-gasteiz.org/ERDU: información y recursos/publicaciones).</p>	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Con un ordenador y cañón, vamos a desarrollar en grupo el proyecto que queremos llevar a cabo, para poder comunicarlo por escrito a otras personas. Para empezar habrá que explicar al alumnado en qué consistirá todo el proceso. La herramienta XII.1.1. puede ayudarnos a entender cada una de las fases. - Cuando se ha entendido, se retoma la idea del proyecto que las y los estudiantes han trabajado en la sesión anterior y que ya habremos consensuado con la asociación. - Se van completando, en grupo grande, las cuestiones de las herramientas XII.1.2. y XII.1.3. Teniendo en cuenta que es un proyecto conjunto con una asociación, deberemos considerar cómo vamos a hacer partícipe a la organización en esta fase (por ejemplo, posibilitando que miembros de la asociación estén presentes en el aula para completar estas cuestiones, haciendo llegar este trabajo a la organización para que pueda aportar cambios, sugerencias o información extra, reuniéndonos de nuevo con la asociación para compartir esta nueva información, etc). 		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado debe manejar las fases para planificar un proyecto, de ahí que recomendamos se prepare con los recursos bibliográficos disponibles. 		

Herramienta XII.1.1: Escalera “construyendo nuestra propuesta de colaboración”

Mediante esta escalera queremos representar el proceso de planificación que podemos seguir para construir un proyecto. Cada escalón supone una serie de actividades, reflexiones, esfuerzos, experiencias, etc. que ayudarán a que subamos al siguiente. Iremos pensando qué vamos a hacer, en cada escalón qué deberíamos conseguir, cómo organizarlo, etc... Y, al finalizar, estamos en disposición de poner en marcha nuestro proyecto.



Herramienta XII.1.2: Análisis de la viabilidad del proyecto

Cualquier proyecto que pongamos en marcha debe ir precedido de un estudio de la realidad en la que vamos a intervenir. Es una manera de saber si este proyecto es de interés, necesario, se puede llevar a cabo, dónde vamos a encontrar recursos, ayuda, etc. En nuestro caso, esta fase la tenemos muy adelantada porque ya hemos tomado contacto con asociaciones y personas que nos pueden ayudar en la idea que ya tenemos consensuada. De alguna manera, además, hemos ido haciendo “publicidad” de nuestras intenciones.

Pero, ahora, debemos hacer el siguiente análisis entre todas y todos:

Entorno natural: Características del lugar donde se quiere llevar a cabo la idea (espacio abierto, cerrado, en el centro, en la asociación, en un lugar del municipio, mobiliario y recursos que hay o que no hay y necesitaríamos, ...)

Entorno social: Características de las personas del entorno, de los organismos que existen, de las redes propias de la asociación, sucesos sociales de importancia (fiestas, conflictos, reivindicaciones, ...)

Estructura necesaria para llevar a cabo nuestra idea:

- ¿Existe algo parecido a lo que queremos hacer? ¿cómo es?
- ¿Ha habido alguna experiencia anterior? ¿En qué fracasó? ¿En qué tuvo éxito?
- ¿Necesitamos y existen ayudas de algún tipo para poner en marcha ideas como la nuestra? (ayudas materiales, económicas, redes, infraestructuras públicas, del centro, ...)
- ¿A quién beneficia o interesa una idea como la nuestra?
- ¿Qué tipo de recursos necesitamos y hay en el entorno o no hay?

Conclusiones:

- ¿Nuestra idea puede ser interesante para la gente? y, ¿para la asociación?
- ¿Nuestra idea tendría éxito? O, ¿solucionaría algo que escasea o que se necesita?
- ¿Nuestra idea podría llevarse a cabo con los recursos con los que contamos ahora o los que puede haber cerca?
- ¿Qué debemos tener en cuenta que no habíamos pensado?
- ¿Hay que hacer alguna mejora a nuestra idea? ¿Cuáles?

Con toda la información que habéis conseguido, redactar un informe con los puntos anteriores. Estos informes suelen ser más atractivos si se incorporan fotografías, esquemas, dibujos, gráficos, etc. No olvidéis que el objetivo es conocer lo que hay y lo que no hay en el entorno que esté relacionado con nuestra idea y que puede serle favorable. Además podemos hacer llegar este informe a la asociación con la que vamos a colaborar.

Herramienta XII.1.3: ¡A soñar!

¿Cómo nos gustaría que fuera?

¿Cómo vamos a involucrar a la comunidad educativa?



Ya tenemos decidido qué vamos a hacer y en qué contexto. Ahora nos toca pensar cómo nos gustaría que fuera.

¿Cómo nos imaginamos que va a ser nuestra idea? ¿Qué características tiene? ¿Coinciden las ideas que tenemos la gente del grupo?

DESCRIBIMOS CÓMO VA A SER

¿Tenemos claro qué queremos conseguir con nuestro proyecto?

DECIMOS CUÁL ES EL OBJETIVO.

Pensamos A QUIÉN VA DIRIGIDO nuestro proyecto y dónde les vamos a encontrar y A QUIÉN AFECTARÁ indirectamente.

Construimos el proyecto CON OTRAS PERSONAS, ¿quiénes queremos que nos echen una mano, que participen en nuestra idea, que nos aporten algo?, ¿cómo lo pueden hacer?

¿Durante el proyecto qué cosas iremos produciendo?:

PRODUCTOS que vamos generando durante la marcha del proyecto.

No olvidéis que con toda la información podéis ir elaborando un informe. Éstos suelen ser más atractivos si se incorporan fotografías, esquemas, dibujos, gráficos, etc. ¿Habéis conseguido, en este tercer escalón, dar forma a la idea y a los sueños que teníamos? ¿Lo habéis compartido con la asociación con la que vais a colaborar?

SESIÓN XIII	Ejercicio nº XIII.1	Diseño de proyecto solidario con una asociación (3ª parte)
Descripción	Seguimos con el ejercicio de proyectar la idea que tenemos para realizar con la asociación desde nuestro centro educativo. En esta ocasión, vamos a concretar cuestiones como las acciones, los tiempos, los recursos y las responsabilidades, dando respuesta a la quinta y sexta escalera. La última la dejaremos para cuando finalicemos la acción o acciones que hayamos programado.	
Objetivos	- Definir los contenidos del proyecto relativos a las acciones, cronología, recursos necesarios y responsabilidades.	
Indicadores de logro	- Escucha y propone en grupo grande. - Demuestra interés por las nuevas ideas y los pasos dados. - Ha completado la definición del proyecto.	
Contenidos relacionados	- Fases de un proyecto.	
Materiales	Ordenador, cañón. Herramienta XIII.1.1: ¿Por dónde empezamos? Pérez San Román, Nahia y Fernández, Oskar (2006): <i>¿Hacemos un proyecto?</i> Erdu y Ayto. Vitoria-Gasteiz (www.vitoria-gasteiz.org/ERDU : información y recursos/publicaciones).	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Con el ordenador y cañón el alumnado, dirigido por la profesora o profesor, va respondiendo a las cuestiones que se plantean en la herramienta XIII.1.1. - Tras la definición completa de cada una de las tareas, se pone manos a la obra y se planifica en qué momento se dará por terminado el proyecto. - Debemos tener en cuenta que en este paso también debemos hacer partícipe a la organización. <p>Es importante que para el desarrollo del proyecto estemos coordinados con la asociación. Ésta puede incluso participar en el desarrollo de la misma a nivel organizativo o aportando recursos, etc.</p>		
Aspectos claves		
<ul style="list-style-type: none"> - En el proyecto es recomendable que se implique todo el grupo, de ahí que el reparto de responsabilidades y tareas sea entre todas las personas del mismo. - También es importante hacer partícipe a la asociación con la que vamos a colaborar y coordinarnos con ella. - Es importante que el proyecto esté en un documento escrito que pueda ser comunicado y que sea lo más sencillo posible. 		

Herramienta XIII.1.1: ¿Por dónde empezamos?

Ya estamos en el cuarto escalón, empezamos a tener más claro qué queremos hacer, pero ¡claro!, hay que pensar y ordenar todas las cosas que tenemos que hacer para conseguir nuestro sueño. ¡Ánimo!

¿Qué debemos hacer para que se pueda desarrollar nuestra idea? Listado de ACTIVIDADES.

¿Cómo organizar y secuenciar las actividades? ORGANIZACIÓN en el tiempo de las actividades.

Para pasar al sexto escalón, debemos decidir con qué lo vamos a hacer y quiénes son las personas participantes:

¿Qué recursos materiales necesitamos? (papel, cartulinas, ...)

¿Qué infraestructura necesitamos? (ordenadores, mesas, aula, parque, ...)

¿Necesitamos dinero? ¿De dónde lo vamos a sacar? (rifa, suscripción, patrocinio, ...)

¿Qué personas deben participar en la ejecución del proyecto?

- Responsables (definir las responsabilidades y repartirlas):

- Las personas que vayan a ejecutar cada una de las tareas (identificarlas y repartir las tareas):

- Otras (definir quiénes son y cómo participan, por ejemplo, colaboradoras en algún momento puntual):

No olvidéis que con toda la información vais elaborando un informe. Éstos suelen ser más atractivos si se incorporan fotografías, esquemas, dibujos, gráficos, etc. Las actividades nos dicen por dónde debemos empezar a andar. El informe o informes pueden servirnos también para estar en comunicación con la asociación con la que vamos a colaborar a lo largo de todo el proceso. A la hora de desarrollar el proyecto deberemos estar de acuerdo y en coordinación con la asociación que además puede aportarnos ideas, sugerencias, recursos, etc.

SESIÓN XIV	Ejercicio nº XIV.1	Preparación de la difusión
Descripción	Este es un ejercicio a realizar una vez que se haya finalizado el proyecto. El proceso que han llevado a cabo, desde que comenzó la primera etapa hasta ahora, ha sido largo y lleno de momentos y experiencias, fuente de aprendizaje. La autoestima, motivación y reconocimiento del trabajo realizado hay que ponerlo en valor mediante la difusión social del mismo.	
Objetivos	- Difundir la experiencia en la comunidad educativa para conseguir el reconocimiento y valoración de la misma.	
Indicadores de logro	- Escucha y aporta ideas para difundir la experiencia. - Organiza, junto a sus compañeros y compañeras, un método comunicativo eficaz.	
Contenidos relacionados	- Las etapas del itinerario y el contenido de cada una de las secuencias.	
Materiales	Según la propuesta que se lleve a cabo.	
Desarrollo		
<p>- Son muchas las actividades que se pueden realizar para la difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día del voluntariado en el centro: dando a conocer. • Blog realizado por el alumnado referente al proyecto que han llevado a cabo. • Charla para familias, profesorado, alumnado y entidades locales sobre el proceso vivido. • Publicación escolar sobre las fases del proyecto y logros conseguidos. • Graffiti, mural, fotonovela,... con lema relacionado al proyecto. • Video-clip sobre todo el proceso. <p>- El grupo decidirá qué, cómo y cuándo se realizará la idea, dirigido por la profesora o profesor.</p>		
Aspectos claves		
<p>- El profesorado analizará las posibilidades reales de realizar alguna de las actividades para la difusión y llevará al aula algún programa lo más cerrado posible, para evitar la dispersión.</p> <p>- Tendremos que pensar también cómo puede participar la asociación con la que hemos colaborado en esta fase de difusión.</p>		

ntariado en el ámbito educativo material dirigido
 l ámbito educativo material dirigido al profesorado para
 dirigido al profesorado para trabajar el voluntariado

SESIÓN XIV	Ejercicio nº XIV.2	Valoración del proyecto
Descripción	Es el momento de evaluar el proceso en su integridad: desde el momento en que se trabajaron los contenidos relacionados con asociación y voluntariado, pasando por el conocimiento in-situ de personas voluntarias o el proyecto solidario que hemos hecho.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar los logros conseguidos e identificar los aspectos de mejora. - Apreciar el esfuerzo individual y grupal realizado. - Integrar la reflexión valorativa como medio de análisis de nuestras acciones y sus consecuencias. 	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Critica la labor propia y ajena de manera constructiva. - Muestra satisfacción por los logros conseguidos. - Señala dificultades y aspectos de mejora. 	
Contenidos relacionados	- Las etapas de proyecto.	
Materiales	Herramienta XIV.2.1: ¿Qué tal nos ha ido? Música relajante.	
Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> - Individualmente, el alumnado piensa y contesta las cuestiones de la herramienta XIV.2.1. Es importante crear un clima de relajación y concentración. - Una vez contestadas las preguntas ponemos en común las impresiones. Procuramos llegar a una visión y valoración global de grupo. - ¿Vamos a compartir esta valoración con la asociación? ¿Queremos que la asociación nos haga llegar su propia valoración? 		
Aspectos claves		

Herramienta XIV.2.1: ¿Qué tal nos ha ido?

En este momento nos tenemos que parar a reflexionar sobre la experiencia que hemos vivido todos estos meses. Con tranquilidad, individualmente, pensaremos sobre estas cuestiones:

¿Hemos conseguido lo que queríamos?, ¿por qué?

¿Nuestro proyecto ha respondido a alguna demanda que había antes?, ¿a cuál?

¿Se han ejecutado todas las actividades que habíamos preparado?, ¿por qué?, ¿qué valoración le damos?: alta-media-baja

¿Ha participado la gente que pretendíamos?

¿Hemos conseguido y utilizado todos los recursos que necesitábamos?

¿El grupo de trabajo ha respondido según sus responsabilidades y tareas?, ¿qué valoración le damos al trabajo cooperativo?: alta-media-baja

¿Cómo me he sentido durante todo el proceso?, ¿qué es lo que me ha hecho sentir mejor?, ¿qué es lo que me ha hecho sentir peor?

¿Creo que ha merecido la pena conocer las experiencias de voluntarias y voluntarios y colaborar con nuestro proyecto?

Los aspectos que mejor ha salido son:

Los aspectos a mejorar son:

Cuando acabéis el proyecto nos gustaría conocer qué tal os ha ido. ¿Nos lo queréis contar?
Os esperamos en Erdu o nos podéis enviar un e-mail:

Dirección: Santa María 4, 01001 Vitoria-Gasteiz.

Teléfono 945 16 16 87

Fax: 945 16 19 52

E-mail: erdu@vitoria-gasteiz.org

¿Quiénes sois?

¿Qué habéis hecho?

¿Con qué asociación?

¿Quiénes habéis participado?

¿Os ha gustado esta unidad didáctica?

¿Qué ha sido lo mejor?

¿Qué se podría mejorar?

¿Cómo podemos ponernos en contacto con vosotras y vosotros?

Bibliografía
Webgrafía



Bibliografía utilizada y de referencia

Erdu (2006). *Mapa del voluntariado. Pasos previos*. Vitoria-Gasteiz. En línea: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/5259.pdf>

Erdu (2009). *Guía del voluntariado para organizaciones*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Agencia Erdu (2003): *El movimiento asociativo alavés desde diferentes perspectivas*. Vitoria-Gasteiz

Bolívar, Antonio (1998): *La Evaluación de Valores y Actitudes*. Anaya. Madrid

BOPV, nº 130, 13 julio 1998. *Ley 17/1998, de 25 de junio, del voluntariado*

Buxarrais, Maria Rosa (1997): *La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales*. Desclée de Brouwer. Bilbao

Buxarrais, Maria Rosa; Martínez, Miquel; Puig, Josep; Trilla, Jaume (1990): *La Educación Moral en Primaria y Secundaria*. Edelvives y Centro de Publicaciones del MEC. Madrid

Cárdenas, Edgardo Rubén (2006) *La solidaridad es vida plena. Materiales pedagógicos para adolescentes y jóvenes*. Madrid: CCS

Centro de Estudios de sobre la Identidad Colectiva/Identitate Kolektiboen Ikertegia (2005): *Identitatearen eta politikaren cultura berri bateratz. Euskal gazteen baterantz*. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, Vitoria-Gasteiz

CJE. Consejo de la Juventud de España (2001): *Guía didáctica de educación para la participación*. Madrid

De la Rosa, Abelardo (2009): *Plataforma del Voluntariado de España. El reto del voluntariado sostenible es superar la pasividad del voluntariado clásico*. En línea: <http://blog.plataformavoluntariado.org/2009/10/09/el-reto-del-voluntariado-sostenible-es-superar-la-pasividad-del-voluntariado-clasico/>

Del Valle, Teresa (2005): *Asociacionismo y redes de mujeres ¿espacios puente para el cambio?* En línea: www.bizkaia.net

Díaz Hernández, Miguel Ángel. *Motivaciones de la persona voluntaria. El compromiso inicial*. En línea: http://alboan.efaber.net/ebooks/0000/0385/9_FUE__3.pdf

Diputación Foral de Bizkaia (2009): *Estudio sobre voluntariado en Bizkaia, 2008*. Bilbao

Emakunde (2008): *Las y los adolescentes vascos. Un acercamiento desde el empoderamiento*. Vitoria-Gasteiz

Frías Bolsico, Gema Raquel; Estellés Castelló, Paco (2002): *Juguemos a ser una asociación. Unidad didáctica de educación para la participación*. Madrid

Fundación EDE (2008): *Estudio sobre las posibilidades de incorporación de las personas usuarias de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de voluntariado*. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (2005): *Documento programático de la Política de Juventud de Euskadi 2002-2005*. Vitoria-Gasteiz

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (2005): *Voluntariado Vasco 2005. Análisis de un compromiso*. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales de Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (2007): *Informe anual de la Situación del Voluntariado en la CAPV*. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Vitoria-Gasteiz

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (2008): *II Plan Vasco del Voluntariado. 2008-2009*. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Vitoria-Gasteiz

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (2008): *Participación ciudadana. Guía Didáctica "Por la P...de participación"*. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Vitoria-Gasteiz

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (2009): *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales. 2008*. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Vitoria-Gasteiz

Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (2009): *Gazteen Argazkiak. Retratos de Juventud 12. Junio 2009*. Vitoria-Gasteiz

Hegoa (2008): *Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres: reflexiones en clave feminista Bilbao*. ACSUR

- Instituto de la Mujer (2007): *Educación para la ciudadanía*. Madrid
- Izquierdo, María Jesús (2002): *Marco teórico de la igualdad*. En línea: www.emakunde.es
- Lafuente Clavero, Fernando; Cisneros Morán, Noelia; Gómez Lasheras, Emilio (2008): *Fábulas del siglo XXI. Historias y actividades para fomentar actitudes responsables y solidarias en adolescentes*. Madrid: CCS
- León, Eduardo (2001): *Por una perspectiva de Educación Ciudadana*. Tarea. Lima
- Lizarne, Izarne; Apodaka, Marije (2008): *Giza garapenaren psikologikoaren ereduak*. UEU, Bilbo
- López Paz, Juan Francisco (2002): *El voluntariado social propio de una cultura alternativa*. En *Ocio y voluntariado social: búsquedas para un equilibrio integrador*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Marcos, Alvaro (2005). *Gazteak eta gazteen parte-hartzea*. Uztaro, 54 (123-131).
- Pérez San Román, Nahia y Fernández, Oskar (2006): *¿Hacemos un proyecto?* Erdu y Ayto. Vitoria-Gasteiz. En línea: www.vitoria-gasteiz.org/ERDU (información y recursos/publicaciones)
- Pérez, Angel I. (2007): *La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas*. Gobierno de Cantabria. Santander
- Pérez-Agote, Alfonso y Santamaría, Elsa (2008): *Emancipación y precariedad en la juventud vasca*. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz.
- Posada, Luis; Camacho de Argote, Elvira; Cruz Jerez, Vicente Iván; Signori, Angel (2007): *Pedagogía de la participación en la escuela Bilbao*: Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe
- Puig, Josep M.; Martín, Xus; Escardínbul; Susagna; Novella, Anna M. (2000): *Cómo fomentar la participación en la escuela: Propuestas de Actividades*. GRAO, Barcelona
- Salas, Begoña; Serrano, Inmaculada (1998): *Modelo Educativo: Desarrollo de la Identidad Personal*. Editorial Universitarias de Barcelona EUB, Barcelona
- Ugarte Pajera, Darío (2001): *Adolescentes Ciudadanos. Formación de líderes y democracia en la escuela*. Lima: Tarea

Webgrafía

Agencia Erdu

<http://www.vitoria-gasteiz.org/erdu>

Plataforma del Voluntariado

<http://blog.plataformavoluntariado.org>

Observatorio Vasco de la Juventud

<http://www.gazteukera.euskadi.net/r58-854/es/>

Portal Interinstitucional de Servicios Sociales de la CAPV

<http://www.gizarte.net>

Declaración Universal del Voluntariado, París 1990.

http://magno.uab.es/fas/voluntariat/normativa/Declaracion_Univ_Volunt_IAVE.pdf

Portal de chicas jóvenes feministas: Mujeres jóvenes

<http://www.mujeresjovenes.org>

Otros recursos

DVD: “Y tú, ¿por qué no? ¡Muévete!”

[http://www.vitoria-gasteiz.org/erdu:Voluntariado/Campaña educativa “Y tú, ¿por qué no? ¡Muévete!”](http://www.vitoria-gasteiz.org/erdu:Voluntariado/Campaña%20educativa%20%22Y%20tú,%20¿por%20qué%20no?%20¡Muévete!%21%22)

CD-rom: Agencia Erdu. Directorio de asociaciones. Elkarteen direktorioa.

Disponible en Erdu.

Anexos:



MARCO NORMATIVO DEL VOLUNTARIADO

En este apartado destacamos la normativa y líneas rectoras referentes al voluntariado de influencia en nuestro contexto en la actualidad.

De relación directa con el voluntariado

- **Ley 17/1998, de 25 de junio, del voluntariado.** Esta ley representa el compromiso de la Administración Vasca de promover el voluntariado, profundizando en el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a participar en la construcción de la sociedad. Esta Ley tiene por objeto regular, fomentar y promover la participación de los ciudadanos y ciudadanas en acciones de voluntariado en aquellas organizaciones privadas que carezcan de ánimo de lucro, sin contemplar las múltiples formas de solidaridad social espontáneas.
- **Ley 1/2007, de 22 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo.** La presente Ley es de aplicación a las actuaciones que en materia de cooperación para el desarrollo y de solidaridad internacional realizan las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi y los agentes de cooperación. Dichas actuaciones se enmarcan en el compromiso que la sociedad y las instituciones vascas asumen en orden a promover a escala local y global el desarrollo humano y sostenible de los pueblos, en especial la erradicación de la pobreza, el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y unas relaciones internacionales basadas en la justicia.
- **El Consejo Vasco del Voluntariado, 2001.** Con el objeto de hacer partícipe a la sociedad y a sus organizaciones de las políticas de solidaridad, se crea el Consejo Vasco del Voluntariado como órgano de encuentro, asesoramiento y consulta en materia de voluntariado. Dicho consejo estará adscrito al Departamento del Gobierno Vasco competente en materia de bienestar social.
- **El II Plan del Voluntariado de la CAPV (2008-2010)²⁵.** En este segundo Plan se quiere dar mayor operatividad al impulso del voluntariado y a la relación de éste con la Administración Pública Vasca.

²⁵ www.euskadi.net

De relación indirecta con el voluntariado

- **Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi.** Esta Ley tiene por objeto el establecimiento del régimen jurídico de las asociaciones de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma del País Vasco; y, el fomento del asociacionismo en el País Vasco, mediante la proclamación de su valor social y la regulación del reconocimiento de utilidad pública de las asociaciones.
- **Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, de las Juntas Generales de Álava,** de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo.

EUROPA

- **Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de diciembre de 1983, sobre voluntariado,** en la que se reconoce el interés general por las actividades voluntarias, y que el desarrollo de una adecuada infraestructura, es vital para efectivizar políticas sobre voluntariado. Se invitó a la Comisión Europea a poner sistemática atención en los temas sobre voluntariado, e hizo un llamado a conformar un “estatuto del trabajo voluntario” que cubra el reembolso de gastos y seguro social para las personas voluntarias.
- **Tratado de Ámsterdam. Declaración nº 38 de 2 de octubre de 1997,** en el que se reconoce la importante contribución realizada por las actividades de los servicios voluntarios en el desarrollo de la solidaridad social, y la comunicación y promoción del rol de las Organizaciones y Fundaciones Europeas de Voluntariado.
- **Decisión nº 1719/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006** por la que se establece el programa «La juventud en acción» para el periodo 2007-2013.
- En Junio de 2009, el Consejo Europeo ha declarado el **2011 Año Europeo del Voluntariado.** Basándose, entre otras cosas, en la fuerte tradición que en Europa tiene el voluntariado y en los cambios significativos del entorno en las últimas décadas que hacen que el sector tenga el reto de adaptarse a nuevos tipos y formas de participación.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

- **Resolución 40/212, de 17 de diciembre de 1985**, por la que se declara el 5 de diciembre como Día Internacional del Voluntariado para el desarrollo Económico y Social.
- **Resolución A/RES/52/17, de noviembre de 1997**, proclamando 2001 Año Internacional del Voluntariado.
- **Resolución A/RES/56/38, de 10 de enero de 2002**, recomendaciones sobre el apoyo al Voluntariado.

INICIATIVAS NO INSTITUCIONALES ²⁶

- **Declaración Universal sobre voluntariado**, de la Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios (IAVE).
- **European Roadmap to 2010**, sobre voluntariado y participación en la UE.
- **Manifiesto para el voluntariado en Europa**, del Centro Europeo de Voluntariado.
- **Código ético de la Plataforma de Voluntariado de España²⁷**, aprobado en el año 2000 entre las organizaciones que pertenecían a la Plataforma del Voluntariado del Estado español, donde se especifican deberes del voluntario y voluntaria hacia las y los beneficiarios, hacia la organización, hacia las y los otros voluntarios, hacia la sociedad.

²⁶ Estas disposiciones no son jurídicamente vinculantes en la CAPV.

²⁷ <http://blog.plataformavoluntariado.org>